REDACCION
OFICINAS Y TALLERES
D. Juan de Austria, 10
TELÉFONO 12115

No se devuelven los originales aunque no se inserten

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes	Trimestre
Valencia . . .	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias. .		» 7'50
Extranjero. .		

Ejemplar 10 céntimos

Año XXXIX :: Núm. 13.820

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Jueves 28 de Julio de 1932

Los socialistas, enemigos de Valencia

Por si algo les faltaba a los socialistas, con su actitud referente a la construcción de los dos barcos para la Transmediterránea, acaban de poner de manifiesto, además del deseo de servir a uno de sus correligionarios, el bilbaíno Indalecio Prieto, el desprecio que sienten por las cosas de Valencia.

Anoche, nuestro estimado colega «La Correspondencia», publicaba este suelto interesante:

«El Socialista» publica un editorial que nos interesa recoger y comentar. Se refiere al litigio que sostiene Valencia con el Gobierno — no con Bilbao — para que esos buques se construyan en sus astilleros. Y al órgano de los socialistas, que es graciosísimo, no se le ocurre cosa mejor que decirle a Valencia que «ha llegado, en la defensa de lo que considera su derecho, bastante lejos».

¿Lejos, por qué? ¿Qué hizo Valencia de excesivo para decir, como dice «El Socialista», que en su petición fué bastante lejos? ¿Qué pidió Valencia, que tan poco suele acudir a los poderes públicos, que no pueda pedir? Pidió — y pide — sencillamente, que se construyan en sus astilleros unos buques que, a la postre, han de ser pagados por la Compañía Transmediterránea que en Valencia fué creada y con capital valenciano dió los primeros pasos.

Ya sabemos que existe crisis de trabajo en los astilleros de Vizcaya. Pero, ¿está el colega seguro de que en los de Valencia hay labor para el tiempo que dice? Presumimos que no. El órgano de los socialistas ha cogido unos cuantos datos, un poco arbitrarios, que interesan a los del «otro lado» y, con ellos a la vista, se dedica a combatir las pretensiones valencianas, echando toda la carne en el asador en favor de los bilbaínos.

Y los antecedentes auténticos no son esos, sino otros. Son los que nos dicen que si no se construye algún buque de esos en los astilleros valencianos, los obreros que podían tener ocupación en esa clase de obras quedarán irremisiblemente parados. Esta es la verdad y esta es la situación.

Pero para impresionar al Gobierno se apela ahora, como en otras ocasiones, a nuestra condición de pueblo rico y de pueblo eminentemente agricultor. Lo hacen como para decir: «¡Eh, cuidado, que a los valencianos no les hace falta!» O como si dijeran: «¿Para qué quiere Valencia unos buques?» Si Valencia es agrícola, es industrial también. Y como tiene una organización agrícola, tiene otra industrial, que sufre, que experimenta hondos trastornos en cuanto se produce una crisis de trabajo en una de las industrias que tiene organizadas.

Ignora «El Socialista», por lo visto, que en Valencia viven muchos más obreros de las pequeñas, pero diversas, industrias, que viven los obreros de Bilbao Pero como los obreros de Valencia no son, en general socialistas, a dicho periódico le interesan menos. Si lo fueran, el derecho de Valencia a defenderse, le hubiera parecido más claro y nunca le parecería que iban lejos en sus peticiones los que las formularan... si pertenecían a la clientela.

Este es el verdadero quid de la cuestión. Para «El Socialista» tiene que ser Bilbao antes que Valencia, y los obreros de las orillas del Nervión antes que los obreros de las orillas del Turia. Porque eso de la internacionalidad y de los obreros del mundo, es muy bueno como doctrina. En la realidad es otra cosa. Los socialistas laboran para los socialistas. Y, puestos a favorecer, primero a los correligionarios. Y como aquí no tienen muchos y en Bilbao sí, de ahí que en «el litigio de los dos buques» proclame un laudo netamente vizcaíno.

Aunque tenga que apelar a algunas inexactitudes y decir algunos desatinos de bulto, como ese de que Valencia no es industrial, estando en segundo lugar en España entre las capitales que rinden contingente por ese renglón.

Y se dicen esas cosas de Valencia, cuando debía encontrar un motivo para ser atendida y no ser menospreciada por el hecho de ser esta capital la que menos pide de los poderes públicos.»

A todo esto sólo falta añadir: ¿Qué dicen los diputados socialistas a quienes los sufragios de los valencianos dieron las actas?

Sería interesante ver lo que contestan.

Valencia-Fernando Póo

Salida de la «Cristina» para San Carlos.--Vuelco de una lancha con mujeres y niños.-Tiburones.-El «Appan» no entiende nuestras llamadas

De un cargamento de gasolina que llevábamos a popa se abasteció el depósito de la «Cristina», donde ya estaban embarcados para cumplir su difícil misión el segundo oficial Elicio Vallejo, el cuarto maquinista Emilio Bas, el mayordomo Montoya, los marineros Manuel San Martín, Joaquín Berenguer y un negro motorista de la compañía.

En este momento empezó a caer una lluvia torrencial, que continuó sin cesar un solo momento todo el día siguiente.

En estas circunstancias salió la gasolinera para cumplir su cometido con un tiempo cerrado, mar gruesa y desconociendo su tripulación la costa.

Eran entonces cerca de las once y media de la noche y aún no habíamos conseguido entendernos con nadie.

El contramaestre del «Teide», Francisco Picó, que se comportó admirablemente, un capataz portugués de la colla de monrovias y algunos marineros desmontaron los salvavidas del buque arrojándolos a los botes.

Desde éstos se pedía a grandes voces vasijas para achicar el agua, ya que debido al exceso de peso y por la continua lluvia, amenazaba irse a pique.

Una lancha abarrotada de mujeres y niños dió la vuelta, cayendo al agua todos sus tripulantes.

Fué una visión dramática. Momentos antes se habían visto rondar el buque varios tiburones. Un marinero llamado Vicente Pérez, que cuidaba una ballenera cerca de donde ocurrió el percance, se echó al agua consiguiendo salvar a varias mujeres. Inmediatamente los otros botes formaron un circulo consiguiendo extraer del agua a las otras personas.

A las doce de la noche nos contestó el barco inglés «Appam», interesando qué buque pedía socorro y no llegando a entenderse debido a las situaciones atmosféricas.

Se sabía también que aquella noche estaba fondeado un buque alemán en la bahía de Santa Isabel, el «Wahche», quien de momento no contestó a nuestras llamadas.

El pasaje de cámara nos habíamos agrupado en el salón de fumar. Estábamos con los chalecos salvavidas puestos. Se ignoraba la suerte que había podido correr la «Cristina», que no podría estar de regreso por muy pronto hasta las siete de la mañana.

Los señores Ors y Fortuny animaban al pasaje, quien en todo momento, salvo los primeros instantes de confusión, se mostró con gran entereza.

Los negros que aún permanecían a bordo por no tener más botes salvavidas disponibles, habían quedado inmóviles junto a la escala real. El obispo, sentado entre ellos, les exhortaba con palabras alentadoras en pamue.

A éstos poco a poco les fué rindiendo el sueño, no variando en absoluto de posición.

El primer maquinista y el primer oficial, este último con un bergajo en la mano — de más efecto para los negros que una pistola— cuidaban junto a la escala real de que el orden no se alterase.

El capitán cruzó repetidas veces por el saloncito donde nos encontrábamos dándose cuenta del estado de ánimo del pasaje y dictando órdenes a la oficialidad.

Estaba muy pálido, pero muy sereno, con el impermeable caído sobre los hombros, empapado de agua.

El primer oficial inquiría con insistencia la hora.

—Esperemos que amanezca—decía—. Mientras haya luz no hay que temer nada.

En los abismos del buque los fogoneros, alentados por la serenidad de sus jefes, trabajaban con el agua a la rodilla para sostener una caldera encendida y con ello el alumbrado.

El «caballo» iba picando el agua que entraba en el departamento de máquinas. La bodega números uno y dos tenía ya cerca de dos brazas de agua. Los ruidos sospechosos en el casco del buque iban en aumento. El capitán había constituído ya varias veces la junta de oficiales. De los botes subieron algunas mujeres desmayadas. Llovía cada vez con más fuerza.

LUIS SAINZ DE MORALES.

(Reproducción prohibida.)

ECOS

EL AUMENTO DE ARANCEL EN INGLATERRA PARA NUESTRA PATATA

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas al ministro de Agricultura:

«Recibimos noticias gravísimas de Inglaterra anunciándonos que Gobierno inglés aumenta desde hoy arancel patatas en un chelín por quintal y desde primero de Noviembre hasta 30 Junio próximos en un 4/8 por quintal. Como vuecencia sabe, también Bélgica nos ha prohibido importación frutas y legumbres españolas causando tanta medida restrictiva ruína completa de principal riqueza economía nacional. Protestamos respetuosa pero enérgicamente estas medidas arbitrarias que nos imposibilitan desarrollar negocio exportación agrícola, rogando exija Gobierno cumplimiento convenios comerciales vigentes o adopte medidas de reciprocidad procurando gestionar con urgencia nuevos tratados de comercio que se adapten mejor nuestras necesidades. Salúdale. — Muñoz Royo, presidente Círculo Frutero.»

«Madrid.—Ministro Agricultura. —Inglaterra acaba asestarnos rudo golpe nuestra patata aumentando derechos arancelarios a partir de hoy en un chelín por quintal y desde primero de Noviembre hasta 30 Junio próximos en 4/8 por quintal. Protestamos enérgica aunque respetuosamente estas medidas arbitrarias que agravan nuestra desesperada situación, rogando Gobierno adopte medidas urgentes en defensa nuestra exportación agrícola. Salúdale. — Iborra, presidente Agrupación exportadores de patatas.»

Un extraordinario de EL PUEBLO

Nuestro fraternal colega EL PUEBLO, de Valencia, ha publicado, con motivo de las fiestas y feria de aquella hermosa y republicanísima ciudad, un número extraordinario.

Realmente, es extraordinario en todo este número que, constando de cuarenta y cuatro páginas, resulta un verdadero alarde de potencialidad en los diversos aspectos del moderno periodismo.

Honra de la Prensa valenciana y también de la Prensa nacional, es el número a que nos referimos no sólo considerado tipográficamente, sino por las firmas que lo avaloran, así como la profusión de grabados que contiene.

Sincera y efusivamente felicitamos a la Redacción de tan querido colega, y de un modo especial a su Director, el inteligente Sigfrido Blasco, continuador de la obra iniciada veintinueve años ha por el gran republicano y novelista de fama mundial, don Vicente Blasco Ibáñez, y al redactor jefe de EL PUEBLO, Enrique Malboysson, periodista de limpio prestigio liberal.

(De «El Progreso», de Barcelona.)

AVISO

Propietarios de camiones

La delegación de Hacienda establece un plazo definitivo que finaliza en el mes actual, para el alta del nuevo impuesto de Transportes y proveerse de la patente nacional. En caso contrario serán precintados los vehículos. Acuda usted a SENENT, que rápidamente se lo despachará y le ahorrará dinero y tiempo. Colón, número 58, teléfono 12.345.

HISPANO

4|5 toneladas, ruedas dobles, todas sin estrenar, a toda prueba

Teléfono 12.719

El recurso presentado por la Trasmediterránea

(Conclusión)

Aceptando los plazos de construcción que ha supuesto el citado informe y asegurando un interés al capital del ocho por ciento de acuerdo con lo supuesto también por la dirección de la Compañía, resulta el siguiente cuadro:

Fecha de abono por C. T. primero de Julio de 1932; parte de la prima abonada por C. T., 250.000 pesetas; plazo para recuperar las primas, quince meses; intereses, 25.000 pesetas.

Segundo plazo, diez por ciento; fecha de abono por C. T., primero Agosto de 1932; parte de la prima abonada por C. T., 250.000 pesetas; plazo para recuperar las primas, catorce meses; intereses, 23.333'33 pesetas.

Tercer plazo, veinte por ciento; fecha de abono por C. T., primero Diciembre 1932; parte de la prima abonada por C. T., 500.000 pesetas; plazo para recuperar las primas, veintidós meses; intereses, 73.333.33 pesetas.

Cuarto plazo, veinte por ciento; fecha de abono por C. T., primero Agosto de 1933; parte de la prima abonada por C. T., 500.000 pesetas; plazo para recuperar las primas, catorce meses; intereses, 46.666'66 pesetas.

Quinto plazo, veinte por ciento; fecha de abono por C. T., primero Noviembre 1933; parte de la prima abonada por C. T., 500.000 pesetas; plazo para recuperar las primas, once meses; intereses, 36.636'66 pesetas.

Sexto plazo, veinte por ciento; fecha de abono por C. T., primero Enero de 1934; parte de la prima abonada por C. T., 500.000 pesetas; plazo para recuperar las primas, veintiún mes; intereses, 70.000 pesetas.

Total, 274.999.88 pesetas.

Justifica este tipo de interés el hecho real de que el Banco de Crédito Industrial autorizado por el artículo 18 del real decreto, ley de 20 de Agosto de 1925 sobre primas a la construcción para negociarlas, cobra actualmente un interés sobre las primas certificadas igual al 6'5 por ciento más medio por ciento de comisión por trimestres completos e indivisibles, lo cual resulta ya a un interés superior al siete por ciento. Pero como este descuento ya se elevó del año 1930 al 1931 en un 0'75 por ciento, la previsión lógica exige calcular que en el plazo de construcción de los dos buques pudiera llegar al descuento al ocho por ciento.

Respecto a la causa cuarta hemos de manifestar que aunque el informe de la primera sección asegura que el prorrateo no existirá, es un hecho real que ha existido en los ejercicios de 1927 y 1930 y, por tanto, es perfectamente lógico que la dirección de la Compañía Trasmediterránea lo prevea en sus cálculos. Y a mayor abundamiento, hemos de añadir que el importe de las primas que se podrá justificar durante los ejercicios de 1932 y 1933 y que se refieren a los buques petroleros de CAMPSA, los dos buques de la Compañía Trasmediterránea para Baleares y los dos buques de Fernando Póo, se eleva según nuestros cálculos a más de diecisiete millones de pesetas y añadiendo otras construcciones como pesqueros, remolcadores, gabarras, etcétera, se llega, desde luego, a una cantidad muy superior a lo que quedará disponible para primas según el vigente presupuesto, resultando plenamente justificado el prever al prorrateo durante los referidos ejercicios.

Respecto a la causa quinta, debemos consignar que según los presupuestos publicados en el decreto número 86 del ministerio de Marina del año actual y aprobado por la ley votada en las Cortes, se hace una reducción de diez millones de pesetas en la partida destinada a primas y subvenciones, cuyo descuento se lleva íntegro a la parte de primas. Y esa ha sido la razón por la cual la dirección de Compañía Trasmediterránea ha estimado prudente suponer que el prorrateo importante que como ejercicios correspondientes a la construcción de los buques de Fernando Póo, reduciría el importe de las primas en un millón quinientas mil pesetas.

Resulta, por lo tanto, que la comparación del precio de los cascos será la siguiente, teniendo en cuenta solamente las causas segunda y tercera:

Precio de cada casco si se construye en U. N. L., 8.257.125 pesetas.

Precio de cada casco si se construye en S. E. de C. N. o EUSKALDUNA (sin descontar primas), 10.600.000 pesetas.

Líquido a cobrar por las primas, 2.364.859'32 pesetas.

Interés por retraso en cobro de primas, 275.000, 2.089.859'32 pesetas.

Precio real de cada casco si se construye en S. E. de C. N. o EUSKALDUNA, 8.510.140'68 pesetas.

Resulta, pues, un ahorro por buque de 253.015'68 pesetas.

Si ambos cascos se construyen en U. N. L. a más de este ahorro tienen Compañía Trasmediterránea y el Estado la ventaja de que no están expuestos al prorrateo por las causas cuarta y quinta ni a unas primas menores por la causa primera.

Y, por último, queda por poner de manifiesto la ventaja a favor de la oferta de U. N. L. de no estipular condiciones de pago y consignar que el precio dado es un precio tope o máximo, puesto que se compromete a reintegrar a la Compañía Trasmediterránea el beneficio que obtuviere durante la construcción de los buques, si los hubiere.

Volveremos sobre estos puntos al refutar el resumen del informe de la sección primera y los informes de la sección segunda y asesoría.

Queda por lo tanto demostrado plenamente que aún en el caso más favorable para Compañía Trasmediterránea de no haber prorrateo la proposición más ventajosa económicamente y con una diferencia por buque superior a las 250.000 pesetas es la de U. N. L.

Terminada la comparación técnica y económica de las ofertas, vamos a examinar las conclusiones que consigna en el RESUMEN el informe de la sección primera. (REGISTRO Y CONSTRUCCION.)

Estamos conformes en principio con la primera, aunque con las salvedades detalladas y que justifican que el tipo elegido por KRUPP es más apropiado y reune innegables ventajas sobre los otros dos tipos ofrecidos por M. A. N. y SULZER.

Hemos demostrado que la segunda conclusión es errónea en lo que se refiere al casco, puesto que la oferta de U. N. L. resulta más de doscientas cincuenta mil pesetas por buque más económica.

A continuación dice el «resumen», que no se puede hacer el estudio comparativo para el caso en que S. E. de C. N. o EUSKALDUNA hicieran los dos barcos y esto es verdad. Pero más abajo propone el citado informe que esos dos astilleros indiquen la rebaja que harían en caso de construir uno de ellos los dos barcos y eso ya es inadmisible puesto que supone realmente un derecho de tanteo a favor de los citados astilleros desde el momento que al fijar la rebaja conocen el precio de la competencia.

De todos modos conviene resaltar que el precio de U. N. L. haciendo un solo casco aún es inferior al dado por los otros astilleros en más de 80.000 pesetas, de donde se deduce que aun en el caso de que el Estado pudiera legalmente obligar que en cada astillero no se hiciera más que un solo casco, el primero debía ser construído por U. N. L.

Propone también el citado RESUMEN del informe de la sección primera, que se vuelva a pedir a los astilleros precios de los buques a base de que las primas queden a favor del constructor, pero estimamos que esta resolución sería perjudicial para U. N. L. ya que habiendo conseguido en el concurso la oferta más conveniente, se vería expuesta a no conseguirlo en la nueva petición de precio en la cual los otros astilleros conocen ya el precio más bajo dado por Unión Naval Levante.

Y, por último, en la nota adicional del informe dice la sección primera que las condiciones de pago no se deben de tener en cuenta por no interesar al Estado y sí solamente a la Compañía Trasmediterránea, debiendo manifestar a eso que como es precisamente Compañía Trasmediterránea la que ha tomado el acuerdo de adjudicar los buques a U. N. L. es muy lógico que atendiendo a las más elementales normas económicas del desarrollo de un negocio, haya tenido que tomar en consideración las innegables ventajas que en este aspecto presenta la proposición de U. N. L.

Resumiendo el estudio anterior se deduce:

Primero.—Que el tipo más apropiado de motores es el KRUPP ofrecido por U. N. L., cuyo precio es superior solamente en 42.857 pesetas por buque al SULZER de la S. E. de C. N. que ofrece el motor más barato.

Segundo.—Que el informe de la sección primera ha olvidado prever que al pagar las primas se descuenta un impuesto por derechos reales, cuya cuantía es de pesetas 61.682'04.

Tercero.—Que en el informe de la sección primera, se ha supuesto que las primas se hacen efectivas seis meses antes de lo que lo son en realidad, según se demuestra con las fechas de los últimos ejercicios, lo cual hace que sea erróneo el cálculo de los intereses correspondientes.

Cuarto.—Que el citado informe supone un interés del seis por ciento cuando el Banco autorizado oficialmente por el Estado descuenta actualmente más del siete por ciento anual.

Cuarto.—Que por todas estas razones el precio dado por U. N. L. si hace los dos cascos es inferior en más de 250.000 pesetas al de los otros astilleros.

Sexto.—Que por las mismas razones el precio dado por U. N. L. si hace un solo casco es inferior en más de 80.000 pesetas al precio dado por los otros astilleros.

Séptimo.—Que además de esta diferencia en el precio, la oferta de U. N. L. suprime la eventualidad de que al haber prorrateo en las primas el importe de éstas sea menor.

Octavo.—Que las condiciones de pago son mucho más favorables en la oferta de U. N. L.

INFORME DE LA SECCION SEGUNDA.

Este informe se limita a consignar tres normas que conviene examinar.

La primera está basada en que según el estudio hecho por la sección primera, las ofertas de S. E. de C. N. y EUSKALDUNA son las más favorables y como ha quedado demostrado que ese estudio no se ajusta a la realidad, la norma queda sin fundamento.

La segunda recuerda que el importe de las primas a la construcción deberán cobrarse precisamente por el constructor (concepto que repite el informe de la asesoría y la resolución del excelentísimo señor director de Navegación) y eso es indudable puesto que solamente el constructor obtiene las certificaciones y liquidaciones correspondientes.

Pero es indudable también que una vez cobrado ese importe por el constructor es éste muy dueño según su contrato con el armador de abonárselo a éste, si no quiere correr con el riesgo y retraso que supone ese cobro y si el armador lo acepta así. Prueba concluyente y clara de este aserto es que en los contratos firmados por la CAMPSA y los astilleros españoles para todos los buques tanques construídos y en construcción, contratos aprobados por el ministerio de Hacienda está consignada esa modalidad de que las primas que cobre el constructor deberá abonarlas al armador en el momento en que las haga efectivas. Y por esta razón en esa comporación de precios de los buques se ha tenido tanto cuidado en deducir el importe líquido de las primas que la S. E. de C. N. y EUSKALDUNA deberían devolver a Compañía Trasmediterránea si construyera los buques.

Y esta misma condición se ha cumplido en sinnúmero de contratos celebrados entre constructores y armadores debiendo resaltar el hecho en los buques de la CAMPSA porque no resultaría lógico que el Estado acepte oficialmente en un casco esa forma de contratar y lo rechace en otro caso con notorio perjuicio (si prosbera ese criterio) del único astillero que al fin de cuentas ha dado un precio en la forma que estima normal la dirección general de Navegación.

INFORME DE LA ASESORIA.

Habiendo necesariamente de tratarse en el cuerpo del recurso los aspectos jurídicos de la cuestión, nos concretaremos en este informe a recoger dos o tres puntos de hecho contenidos en el dictamen de la asesoría de la dirección general de Navegación.

Refiriéndose al tercer considerando no podemos estar conformes con el criterio mantenido en él, pues siendo notorio que los astilleros de U. N. L. son propiedad de Compañía Trasmediterránea es perfectamente admisible que esta sociedad quiera asegurar la vida de sus astilleros aún sin obtener beneficio en la construcción del buque. Y agregamos que una forma de contratar perfectamente legal es hacer un trabajo por administración, renunciando a los beneficios, pero con un precio tope o límite que es en último término lo ofrecido por U. N. L.

En el cuarto considerando se consigna que es «casi seguro» que U. N. L. retrase la construcción de los dos buques más de la fecha prevista en el contrato entre la Compañía Trasmediterránea y el Estado y a eso hemos de replicar que esa afirmación admite como posible la construcción de los dos buques en la fecha prevista, lo cual es lógico, pues el mayor o menor tiempo de construcción de un buque depende de los medios empleados y es indudable que reconociendo que no es imposible que U. N. L. cumpla ese compromiso, no puede tener fuerza ese razonamiento.

En el quinto considerando se afirma que los astilleros de U. N. L. «se encuentran con más volumen de trabajo del que su capacidad le permite desarrollar» lo cual no deja de ser una afirmación gratuita desde el momento en que es del dominio público que los retrasos habidos en la entrega de sus buques han sido ocasionados por casos de fuerza mayor debidamente justificados, que todos los astilleros del mundo tienen que salvar cuando se comprometen a un plazo determinado.

En el sexto considerando se hace una afirmación basada en el informe de la sección primera, que ya se ha demostrado es erróneo, quedando sin justificación aquélla.

En el séptimo considerando se reconoce un deber de austeridad según el cual y prescindiendo de razones técnicas resultaría que los motores deberían ser construídos por S. E. de C. N. y los cascos por U. N. L.

En el octavo considerando se trata de un asunto ya comentado anteriormente.

RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL.

Los puntos primero y segundo de la resolución ya han sido tratados y respecto al tercero sólo hemos de manifestar que la colocación de las quillas de estos buques se podrá hacer por el astillero o astilleros que los construyan con toda la actividad deseada una vez firmado el correspondiente contrato de construcción de los buques citados.

Partido de Unión Republicana Autonomista

Asamblea agraria

Por la verdadera importancia que alcanzó la Asamblea agraria oportunamente anunciada y que con tan gran éxito se ha celebrado y teniendo en cuenta la trascendencia de los acuerdos adoptados, el próximo domingo será la sesión de clausura, a la cual asistirán todas las autoridades del Partido, diputados a Cortes, presidente de la Diputación y el Alcalde popular del Ayuntamiento de Valencia.

Empezará la sesión a las diez de la mañana. — El presidente, Fernando Galán.

UN CARIÑOSO DESPACHO A CASTROVIDO

La Juventud del Casino Republicano El Pueblo ha remitido a nuestro admirado maestro don Roberto Castrovido un despacho cariñosísimo, interesándose por su salud.

Dice así:

«Roberto Castrovido.—Madrid. — Juventud Centro Republicano Autonomista El Pueblo desea con vivo interés pronto y satisfactorio restablecimiento y quisiera designara esta ciudad tan eximio republicano, maestro del periodismo y ejemplo vivo y fiel de republicanismo.—Presidente, Pozuelo.»

Oportunidad única

a personas especializadas, conocedoras de la plaza y del ramo de papeles de embalaje. Papeles impresos y bolsas de papel, grandes vendedores. Ofrecemos empleo, en la casa más importante de Europa.

Dirigirse por escrito a «PUBLICITAS», Barcas, 2, iniciales: O. S. L.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Ayer comenzaron las sesiones matutinas, que durarán durante todo el verano.

La de ayer comenzó a las once en punto de la mañana bajo la presidencia del Alcalde y terminó rápidamente.

En los escaños estaban los concejales señores Albors, Pascual Leone, San Vicente, Gisbert, Olmos, Brau, Porta, Salcedo, Marzal y Romero. Antes de terminar acudieron los señores Ortega, García Dutrús, García Cabañes y Bordanove.

El primer dictamen relativo a que se conceda autorización para colocar anuncios en los postes de los tranvías, fué aprobado.

No hay "quorum", y por lo tanto se retira el dictamen relativo a abono a la contrata de la Limpieza pública de cantidades que se le adeudan.

Se desestimó la instancia de don Baldomero Rojo en solicitud de que se le nombre jefe de la guardia municipal.

Se aprobó una serie de dictámenes de Plus Valía, referentes a doña Caridad Despujol, don José García León, doña Pilar López, doña Pilar Villarroya, don Simón Civera, don Valentín Montesinos, don Edelmiro Cervera, don Jaime Peremarch, don Salvador Rodrigo, don Agustín Ruiz, don Manuel Alcañiz, don Manuel Moreno, doña Emilia Borrás, don Ricardo Albors, don Francisco Gavilá, doña Josefa Raimundo, don Juan Ferrandis, don Ramón Alabau, don Vicente Cortina, doña Angela Pérez, don Francisco Cháfer, don Enrique Vallbona, don Guillermo González, don José María Barrachina, don Recaredo Viguer, don Juan Jiménez, don Fausto Romero y don Marcial Marín.

A continuación se aprobaron 24 dictámenes de Inquilinato.

Se resolvieron los expedientes de denuncias contra la S. A. Azamón, por el arbitrio de Peso público, exigiendo el pago del arbitrio perseguido más el duplo del mismo.

A comisión de Personal pasa una proposición para que se cubra la vacante de pesador de primera de Peso público.

A continuación se aprobó una serie de dictámenes de Policía urbana referentes a licencias, legalizaciones, etc., de obras y relativos a don Francisco Ferrer, don Carlos López, don José Aliaga, don José Matoses, don Salvador Fons, don Vicente Cloquell, don Luis Masiá, don Salvador Verdaguer, don José Tatay, don Vicente Simó, don Joaquín Fortea, doña Elvira Peris, don Francisco Bonell, don Francisco Aznar, don Juan Bartual, don César Pastor, don Salvador Solano, don José Alabau, don Francisco San Onofre, don Antonio Jurado, don Ramón Palau, don José Puchades y don Manuel Bofarull.

Se ceden 10.000 adoquines viejos al Ayuntamiento de Algemesí y otros tantos al de Bétera.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Olmos un dictamen referente a la rectificación de líneas de la calle 38.

Se acordó pavimentar con asfalto sobre hormigón el trozo de la calle de Garrigues, entre Gracia y Pellicers.

Se aprobó el fallo, que ya publicamos, del expediente incoado en averiguación de las responsabilidades en que se hubiese podido incurrir con motivo de la realización de obras de consolidación, sin licencia, en la casa número 6 de la calle de Zaragoza, y de la ejecución de obras no autorizadas en la colocación de la valla que ha de instalarse en la plaza de la Región Valenciana, con las modificaciones que propone la comisión.

Se aprobaron dictámenes referentes a parcelas inmediatas al camino de Patraix a Torrente. Además, hay otras expropiaciones: una en la calle de Espartero, a doña Antonia Araixa, por pesetas 16.640 y otra en la calle de Cuenca, a don José Roglá, por 31.818.

La Alcaldía dió cuenta de que había nombrado mozo de Mercados a don Manuel Verdeguer; escribiente temporero a don Juan Bautista Bellveser; mecanógrafas interinas a doña María Agramunt y doña Consuelo Botella.

También se dió cuenta de que en virtud de concurso fué nombrado subjefe de la guardia municipal don Fernando Hidalgo Nebrera.

Se autorizó abrir un establecimiento de venta de carnes frescas en la calle de América, número 2, a favor de don José Carreres, y el traslado de otra carnicería. A petición del señor San Vicente, pasó a comisión el traspaso de otras dos.

También pasó a comisión, a propuesta del señor Olmos, un dictamen referente a la aprobación de una liquidación con la agencia ejecutiva.

Fueron aprobados una serie de dictámenes de Ensanche, relativos a legalizaciones de obras, derribo de otras ejecutadas sin licencia, etc.

Se aprobaron otros dictámenes relativos a la venta de pescado y al vallado de un solar en la calle de Martí, así como el relativo al Jurado para el concurso de provisión de una plaza de arquitecto.

Pasó a comisión un dictamen proponiendo la iniciación de expediente para expropiar el edificio que fué panificadora de la calle de Amadeo de Saboya.

Se acordó la expropiación parcial de una alquería situada en la calle de Salamanca por pesetas 11.996; la total de una alquería en el camino de Monteolivete por 42.085 pesetas, ambas propiedad de los señores Casanova, y la total de la casa 52 de la calle de Sagunto, de doña María Pertegás, por 30.055.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Lo más saliente de él fué una comunicación del Grupo Esperantista que advierte la celebración en París, del 30 del corriente al 6 de Agosto próximo, de un Congreso universal de Esperanto, "al que espera asista un miembro de la corporación, ya que al enaltecer ello el nombre de Valencia, pudiera ser beneficioso a ésta". El señor Salcedo propone que la Alcaldía designe a quién haya de ir.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta sección, el señor Pascual Leone propone que se dedique una calle de Valencia a don Fernando Gasset, decano de los parlamentarios republicanos, ya que hace más de cuarenta años que fué diputado a Cortes por primera vez. Además, el señor Gasset dputado por Castellón, es una figura de relieve en la política valenciana.

Se toma en consideración, así como la propuesta, hecha por el señor Marzal, de que se dedique otra calle al doctor Zamenhoff.

Se levantó la sesión.

Juventud de Fraternidad Republicana del distrito del Puerto

Se convoca a los socios de esta Juventud, con el fin de celebrar junta general mañana viernes, para nombrar presidente y dos vocales, cargos que en la actualidad están vacantes por dimisión.

En el período de ruegos y preguntas se dará cuenta de la marcha política a seguir por esta Juventud, que luchará sin descanso para contrarrestar los trabajos de zapa que están realizando nuestros enemigos y al mismo tiempo se tomarán acuerdos para ayudar a los viejos republicanos, con el fin de consolidar nuestra naciente República.

La junta tendrá lugar mañana viernes, a las nueve y media por primera convocatoria y a las diez de la noche por segunda, siendo válidos los acuerdos con el número de socios que asista.—El vicepresidente, Vicente Marco.

Aparatos para fricción y masaje
Aparatos ortopédicos.
Bragueros. Fajas.
Clausolles.
San Vicente, 2.

PLAZA DE TOROS

Hoy jueves, once noche, REAPARICION de

EL RODEO

En el que tomarán parte los afamados artistas **Charlot, Chispa y su Botones, el cartero torero, Machuca y el señor Leandro, el del 9.**

El mejor conjunto de toreros conseguido en España

Se lidiará un hermoso novillo, estoqueado por el valiente diestro **Fidel Cruz.** Tomará parte el formidable **Mr. Catalino.**

Entrada general, 2'50 pesetas; **media entrada para niños menores de ocho años y militares sin graduación, 1'50**

No deje de asistir a este regocijante y serio espectáculo

VIVEROS MUNICIPALES

Gran festival benéfico organizado por el

Ropero Republicano Autonomista

Para el día 2 de Agosto, a las 10'30 de la noche

Interesantísimo programa: Concierto, bailes populares, fuegos de artificio, baile, regalos, sorpresas y otras grandes atracciones

Sucesos

UN ATRACADOR, VISTIENDO TRAJE DE MARINO, ATRACA PISTOLA EN MANO

El día 13 del actual vino por vez primera a esta ciudad Federico Vidal Gimeno, la víctima de este suceso, vecino de Vinaroz, con objeto de atender a la curación de cierta enfermedad, y como no conociera de Valencia más que la plaza de Emilio Castelar, sobre las once de la noche, estando paseando por la misma, se dirigió a la fuente con objeto de beber agua. Al lado de dicha fuente había dos sujetos, uno con el uniforme de Marina, y como no pudiese abrir el grifo, lo hizo el marinero, trabando de esta forma conversación, preguntándole de dónde era y a qué había venido a Valencia, y, como el Federico manifestara que a curarse, le propuso el marinero, que dijo ser practicante del barco, curarlo gratis, pues él no quería dinero.

Ya amigos, marcharon al Barrio Chino, y como no gustase el ambiente al de Vinaroz, el marino, que dijo había salido sin permiso, propuso ir a una casa muy reservada que él conocía, donde había mujeres muy bonitas, radio y muchos atractivos, para lo cual tomaron un autobús del Grao, apeándose junto al paso nivel de la vía de Barcelona.

Durante el trayecto, el supuesto marino, con objeto, por lo visto, de averiguar si su víctima llevaba dinero, le propuso que le cambiara un billete de cincuenta pesetas por dos pequeños.

La habilidad surtió su efecto. El labriego sacó la cartera enseñando unos billetes que en ella llevaba. Afortunadamente la cantidad era sólo de 225 pesetas.

Se introdujeron en el campo por la vía de Barcelona, y señalando una casa que se veía en pleno despoblado, dijo que allí era.

Sacando un papel le anotaron la dirección por si quería volver en otra ocasión, rompiéndose el lápiz, por lo que dijeron al de Vinaroz si tenía navaja, contestando que no.

Al llegar a un cañar que existe por allí le hicieron esperar para ir ellos delante a ver si les dejaban entrar y a poco regresaron, poniéndole una pistola el marino en el costado derecho y diciéndole que como marino tenía que registrarle por si llevaba armas, quitándole entonces cuanto de valor llevaba y dejándole cinco pesetas para que pudiera comer al día siguiente.

El de Vinaroz puso el hecho en conocimiento de la policía y los agentes señores Iborra y Fernández detuvieron en el tendido de la plaza de Toros mientras se estaba celebrando la última charlotada a un individuo.

Aunque vestía uniforme de Marina, le condujeron, a pesar de sus protestas de que le llevasen a la Comandancia de Marina por su calidad de marinero, a la presencia del inteligente comisario señor Pérez López, el cual, hábilmente, le interrogó, incurriendo en innumerables contradicciones.

Primero dijo ser artillero perteneciente de la Marina; más tarde súbdito uruguayo, natural de Montevideo y marino mercante, a cuyo efecto estando en la comisaría se arrancó las insignias de la Marina española, intentando hacerlas desaparecer, no contando con que los expertos agentes señores Iborra y Fernández seguían de cerca sus maniobras y recogieron dichos atributos del lugar donde los escondió.

Acosado a preguntas terminó por confesar su participación en el hecho y declaró su calidad de ladrón, habiendo estado procesado unas veinte veces, en Madrid y Barcelona, entre otras poblaciones, y usando los nombres de Antonio Flores Marqués y Juan Viciado Abad—éste el verdadero—, de 25 años, natural de Valencia y con cuyo nombre tiene pendiente una causa por robo en Barcelona.

Al ser cacheado en la inspección, en un bolsillo interior de la gorra de marino se le ocupó un reloj de plata y cadena marca Longines y 19'80 pesetas en metálico.

El juzgado decretó el ingreso en la cárcel del audaz atracador.

La policía trabaja activamente para lograr la detención del otro atracador.

FALLECIMIENTO

Ayer mñana falleció en el Hospital provincial el desgraciado ebanista Ramón Almenar Primo, que como recordarán nuestros lectores sufrió una gravísima lesión en una pierna en el choque del autobús contra un carro en la Avenida de los Aliados, suceso que ocurrió durante la noche del martes último.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer mañana, en una obra en construcción situada al final de la calle de Bailén, junto a la estación del Norte, cayó desde un andamio colocado a la altura del cuarto piso el obrero albañil Enrique Llácer Vila, de 57 años, vecino de Masanasa.

Recogido por sus compañeros de trabajo en un auto, fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle de Colón, donde el médico de guardia le apreció varias heridas contusas en la cabeza y cara con fractura de huesos y probable hemorragia pulmonar.

Su estado fué calificado de grave y una vez curado de primera intención se le trasladó con las debidas precauciones al Hospital provincial.

ATROPELLADO POR UN TREN ELECTRICO

En el Grao fué atropellado ayer mañana por un tren eléctrico el niño de tres años Jaime Bascuñana Expósito, domiciliado en la Pedrera, resultando con la fractura del parietal derecho e intensa conmoción cerebral.

Fué curado en la Casa de Socorro del Puerto, y después trasladado al Hospital en grave estado.

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS. Alimento reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ayer recibimos el siguiente telegrama de Requena:

«Llegado colonia sin novedad; recibimiento entusiasta. — Pérez Tarín.»

ENFERMOS DEL HIGADO BALNEARIO HERVIDEROS DE CORRENTES

Militares.

Se interesa la presentación, en día hábil, de doce a trece horas, en la sección primera, negociado de Asuntos Varios, de Felipe Villarroya Gorgollo, a fin de enterarle de un asunto de su incumbencia.

El tribunal A de los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional primario, ha declarado aptos para actuar ante el tribunal universitario a todos los señores cursillistas—maestros y maestras—que han verificado las prácticas de enseñanza correspondientes a la segunda parte de este cursillo.

TINTA SAMA PARA SU ESTILOGRAFICA

En la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad estará abierta la matrícula, de diez a doce horas de los días laborables del próximo mes de Agosto, para los que aspiren al examen de ingreso o para la prueba de asignaturas por enseñanza no oficial.

En el tablón de anuncios de la mencionada escuela se hallan de manifiesto los correspondientes a dichas matrículas, así como el referente a la adquisición de la carta de identidad escolar, indispensable para efectuar matrícula de asignaturas en el indicado centro docente.

ESTRENIDOS BALNEARIO HERVIDEROS DE CORRENTES

El domingo día 31, de diez a catorce horas, tendrá lugar la postulación a beneficio de la Federación Valenciana de Colonias Escolares que, anunciada en los programas de Feria para el día 25, hubo de aplazarse por razones ajenas a la voluntad de los organizadores.

Se ruega, por tanto, a las bandas de música que están comprometidas a prestar su concurso a este acto, así como a las que no estándolo quieran aún adherirse, que envíen su decisión definitiva o mejor un representante a la Junta de Protección de Menores (plaza de San Luis Beltrán, 2, entresuelo) mañana viernes, de seis y media a siete de la tarde, con el fin de proceder a la definitiva organización del acto y recibir las necesarias instrucciones.

Asimismo se ruega a todas las entidades culturales, políticas, recreativas etc., que han de organizar mesas de postulación, que envíen también dichos día y hora un delegado de la organización definitiva y retirar los brazales necesarios.

En la Audiencia

Un carro arrollado por un camión

En Abril de 1930, sucedió un atropello en el pueblo de Silla. Marchaba Alberto Zaragozá conduciendo un carro por las calles de dicha población, cuando se le echó encima el camión propiedad de don José Alemany Santamaría, conducido dicho vehículo por el chófer Ramón Lladosa Girona.

Sustanciado el oportuno sumario, ayer compareció ante la sala de Vacaciones el chófer causante del accidente, siendo defendido por el abogado señor Lluch Garín, actuando en defensa del señor Alemany como responsable civil subsidiario, el letrado señor Pérez González, y mantuvo la acusación el fiscal don José de Castro.

Robo de flúido eléctrico

Acusada de defraudación a la Cooperatiaa Valenciana de Electricidad, ocupó ayer el banquillo de los acusados, doña Ana María Gómez.

En el acto del juicio el fiscal le pidió sólo 125 pesetas de multa y la absolución por estar comprendida en los últimos indultos; pero el abogado de la empresa don Ricardo Samper Vayá, se opuso a ello, entendiendo que el carácter de autora de tal delito la privaba de disfrutar dichos beneficios.

El abogado defensor don Carlos Torréns, sustentó la misma tesis que el ministerio público, interesando una sentencia absolutoria.

Acto civil en Mislata

El domingo 24 de Julio se celebró un acto civil en el que se inscribió con el nombre de Libertad Vicenta la hija de nuestros compañeros Manuel Labrosa Alba y Vicenta Sanchis Ibáñez, gozando de buena salud tanto la recién nacida como su madre y de inmensa alegría ambos esposos.

Fueron testigos el guardia civil don Pedro Moreno Angel y el alcalde de esta localidad don Juan Lloréns Sales.

La Agrupación Femenina Entre Naranjos de esta localidad, presidente y directivos de la Casa de la Democracia y presidente y directivos de la Juventud Anticlerical y nutrida manifestación de simpatizantes, se pusieron en marcha hacia la Casa de la Democracia, donde hizo uso de la palabra el presidente del centro y de la Juventud, ensalzando esta clase de actos y aconsejando a los ciudadanos a que pongan sus máximos esfuerzos para continuar la obra que trazara el inolvidable Maestro don Vicente Blasco Ibáñez.

Después de los discursos se sirvieron por la Agrupación Femenina y la Juventud pastas y licores.

¡Adelante correligionarios ciudadanos de ambos sexos y hasta la otra!

Círculos

Distrito del Teatro.—Por noticias llegadas a nosotros, sabemos que se está organizando en este distrito, por un grupo de correligionarios, un grandioso acto benéfico. Se espera que éste tenga la mayor brillantez, ya que incluso los comercios se aprestan a colaborar a su mayor éxito.

A medida que vayamos conociendo detalles iremos enterando a nuestros lectores.

—

A. F. Entre Naranjos. — Esta entidad pone en conocimiento de todas las agrupaciones en general y muy particularmente de sus asociadas, Juventud y Casino del distrito de la Misericordia que ha preparado sorpresas, atracciones y regalos para el baile que la Casa de la Democracia dedica a este distrito en su Pabellón de la Feria hoy, a las diez y media de la noche.

Gobierno civil

UN RASGO DIGNO DEL MAYOR ELOGIO

Al recibir el Gobernador a los periodistas, dió cuenta de un rasgo llevado a efecto por los obreros de la Compañía de Electricidad Volta, digno del mayor elogio.

Es el siguiente:

Algunos obreros de Volta S. A. fueron solicitados por los componentes del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, para prestar ayuda económica a los huelguistas y sus familias durante el desarrollo de la huelga que plantearon sus obreros a la Valenciana de Electricidad, Safe y Cooperativa Eléctrica Valenciana.

Acogida con tanto interés esta solicitud de ayuda, se abrió una suscripción entre el personal de Volta S. A., terminando de realizar la colecta al mismo tiempo que se resolvió la huelga.

A pesar de esto, los obreros de la Volta manifestaron sus deseos de que se hiciese al Sindicato el ofrecimiento de la cantidad recogida, como así se realizó, habiendo los señores del Sindicato agradecido la actitud de dicho personal, pero no aceptando la cantidad, ya que según su presidente la huelga había sido terminada.

El personal de Volta, reunido nuevamente, acordó destinar para fines benéficos el producto de la suscripción, de acuerdo con el Comité de huelga, para lo cual se nombró una comisión que ha entregado por conducto del doctor Pérez Feliu al presidente de la Junta de Lucha Antituberculosa de Valencia, la cantidad de 757'50 pesetas a que ascendió la colecta hecha por los operarios de la Volta.

CUESTIONES DE TRABAJO

El Gobernador dijo también que habían sido planteadas dos cuestiones de trabajo, una en Valencia, en los talleres del señor Claucich, donde se han retirado varios obreros del trabajo por incompatibilidad con otros.

El Gobernador civil, por su parte, ha tomado las medidas necesarias para garantizar la libertad del trabajo, sin perjuicio de dar cuenta de este hecho al delegado regional, que es a quien compete este asunto.

La otra cuestión de trabajo ha sido planteada en la Yutera de Foyos, y ha sido motivada por que un jefe de taller llamó la atención a un operario, y el padre de éste agredió al mencionado jefe de taller. Como consecuencia de ello fué despedido el obrero, y el Sindicato ha presentado el oficio de huelga caso de que no sea readmitido aquél.

También en este asunto ha adoptado el Gobernador las medidas pertinentes.

ACERCA DE UNA DENUNCIA

Finalmente, el Gobernador habló de la denuncia formulada por "Diario de Valencia" sobre supuestas irregularidades en el Censo electoral de Burjasot.

El Gobernador ha nombrado un delegado para comprobar lo que haya de cierto y tomar las determinaciones correspondientes.

Vedado de caza mayor

15.000 hectáreas de pinar, en Soria, con abundancia jabalí y corzo. Se traspasaría contrato muy barato. Para informes, dirigirse M. Milner. Bilbao - Apartado número 338

El maestro Serrano recibirá el homenaje magno de Valencia en masa el último día de Feria

Y es este día el elegido para rendir el tributo de admiración que nuestro glorioso José Serrano merece, con motivo de la mil representación de «La Dolorosa» en la región, porque su valencianía debe asociarse al festejo más valenciano de nuestra Feria, y su inspiración lozana, que tantas emociones estéticas nos hizo sentir y tal fragancia de frescura melódica derrochó vertiéndola sobre nuestro espíritu debe confundirse en el día memorable de su homenaje con el perfume penetrante de nuestros nardos, de nuestras rosas y nuestros claveles, triunfantes en la exuberante floración carnosa de nuestra Batalla de Flores.

Cuando todavía la no extinta esencia de aquellos esponsales de toda la flora valenciana embalsame el aire y perfume el ambiente de la cálida noche de Agosto, Valencia toda, embriagada de aromas, se rendirá enamorada y romántica ante la figura insigne de su más grande compositor, y vibrante de entusiasmo aclamará con júbilo al creador glorioso de su Himno, de aquella valencianísima página musical que ha de pasar a la historia como estandarte de nuestra paz y nuestra laboriosidad y como canto sagrado de nuestra patria chica, junto a los venerados y sacrosantos colores de la Senyera valenciana.

Pepe Serrano, el autor de «La canción del olvido», «Moros y cristianos» «Los leones de Castilla», «La reina mora» y tantas otras varias veces centenarias, ha llegado a batir su propio «record» en «La Dolorosa», consiguiendo mil representaciones sólo en nuestra región. Este hecho insólito en la historia del teatro ha movido a sus admiradores a rendirle un homenaje que en sí lleva consigo, además, la justicia de que Valencia entera celebre la gloria de su hijo ilustre, y le compense en una noche memorable y triunfal de toda la labor de una vida consagrada al arte.

Y al solo anuncio de tan justo acto, los más eminentes artistas del género lírico español han dado sus nombres para contribuir con su valía a la esplendidez de esta solemnidad teatral.

El maestro Serrano recibirá en la noche del 3 de Agosto el homenaje más férvido que se tribute en nuestra ciudad.

Teatrales

APOLO

En pleno éxito de la comedia lírica «Las noches de cabaret», hoy, para reforzar el cartel, se estrenará el pasatiempo de gran espectáculo en cuatro actos titulado «Mosaicos Velasco», en cuya interpretación toman parte las señoras y señoritas Suárez, Caballé, Bilbao, Nabalón, Verdiales y los señores Arcos, Palitos, Palomera, Triana, Oltra y todo el conjunto de segundas tiples. Elegantísimo decorado de Morales y Asensi y riquísimo vestuario de Max Weldy.

Se celebrarán dos funciones, a las 6,45 tarde y 10,45 noche.

Embargos con casco de acero

También en Austria son los tiempos muy calamitosos y hay muchas pobres gentes que no están en condiciones de pagar sus alquileres. Cuando llega el momento del embargo y expulsión de la casa, los agentes ejecutivos y la policía son siempre recibidos con una lluvia de piedras. La policía ya ha pedido que se le de cascos de acero, pero como el fisco está también muy agotado, tiene en cada caso que pedir prestados los cascos a los militares.

CAPITOL — Hoy jueves

¡La obra que ha conmovido a toda la humanidad!

Hablada en español, por María L. Guevara Rivelles, Crespo, etc. etc.

Completará programa: «El diablillo de la casa», por Marión Davies

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Vida Republicana

AVISO A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Por disciplina y para mejor servicio de nuestros organismos, rogamos a los casinos, agrupaciones y juventudes, remitan al Comité Político (Secretaría del Partido) los anuncios de actos políticos y culturales para su publicación en EL PUEBLO. De esta forma evitarán omisiones y que sea sorprendida nuestra buena fe.

Al mismo tiempo encarecemos a nuestros correligionarios que las convocatorias de juntas, reuniones y festejos se nos remitan antes de las diez de la noche, por exigirlo así la mejor organización de esta información.

—

Igualmente se avisa a todos los organismos y correligionarios que todo lo referente a cotizaciones lo resolverá la comisión de Hacienda nombrada al efecto por el Consejo Federal.

Casinos y comités

LA JUVENTUD AUTONOMISTA REPUBLICANA DE PATERNA, convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las 9'30 por primera convocatoria y a las diez por segunda.

Juventud de la Casa de la Democracia del Puerto

Esta Juventud celebrará hoy jueves, día 28, a las nueve y media de la noche, junta general extraordinaria para dar lectura y aprobación del reglamento. Dada la importancia del asunto a tratar, se encarece la asistencia de todos los socios, siendo válidos los acuerdos con el número de socios que asista. — El presidente, Vicente Casañ.

Paterna

El sábado día 30, se celebrará, a las diez de la noche, asamblea del Partido, para aprobar las nuevas bases. Se comunica a todos los republicanos autonomistas de este pueblo, que todas las noches habrá una comisión para hacer inscripciones del boletín para entrega del carnet de afiliado. La comisión.

Movimiento de distritos

Distrito del Centro

A los correligionarios del distrito se les anuncia que todas las noches, de diez a doce, habrá una comisión encargada de atender todas las reclamaciones sobre rectificación e inclusión en las listas del nuevo censo electoral. Pueden acudir al domicilio de la Casa de la Democracia del Centro, plaza de Pertusa, 7, principal.

Mislata

IMPORTANTE.—Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos y ciudadanas que no estén inscritos en el Censo electoral, lo pueden efectuar en la Casa Consistorial, todos los días de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Fraternidad Republicana de Ruzafa

Esta entidad pone en conocimiento de todos los correligionarios del distrito que de tarde y noche hay una comisión para subsanar y tramitar cuantos errores tienen las listas electorales instaladas en la planta baja del Ayuntamiento, las cuales precisa sean consultadas detenidamente.

Círculo Republicano del Museo

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios del distrito que todas las noches, de siete a nueve y de diez a doce habrá en el casino de la calle de Burjasot, número 3, interior, una comisión encargada de atender cuantas reclamaciones tengan necesidad de hacerse sobre rectificación o inclusión en las listas del nuevo Censo electoral.

Terminarán dichas gestiones el jueves próximo día 28 del corriente.—El secretario, Emilio Cutanda; el presidente del Comité, Pedro Guix.

Distrito de la Misericordia

Se recuerda a todos los correligionarios del distrito que tienen el deber de consultar las listas electorales expuestas en el Ayuntamiento para ver si figuran en las mismas y en caso contrario, acudir a nuestro Centro, Fresquet, número 18, donde la comisión resolverá toda clase de dudas y reclamaciones desde las dos de la tarde hasta las doce de la noche.

Puerto de Sagunto

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA. — Se convoca a junta general ordinaria para el día 30 del actual, a las diez de la noche. — El secretario.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

GRATIS

FERIA DE VALENCIA

INVITAMOS

a las DEGUSTACIONES GRATUITAS de **TEX TON** el rico caldo en cubitos. MALTE KNEIP «KATHREINER», el sustituto ideal del café colonial, por su delicioso aroma y económico coste CREMADINA, el postre más exquisito y sabroso que diariamente damos, con sumo agrado, a cuantos acudan a nuestro Pabellón de Feria, situado en la Alameda (frente a los pabellones del Ayuntamiento y Ateneo Mercantil)

Distribuidores:

Sociedad Anónima Muller

Representante:

Juan A. Almendro

Valencia: Avenida 14 Abril, 20

DANCING-PAVON-AMERICAN-BAR

Avenida P. Iglesias, 4 — Teléfono 16563

Empresa: Eduardo Pérez — Dirección artística: Alejandro Molina.

Todos los días, grandiosos éxitos de las notables atracciones de pista:

Hermanas Campos - Rosita Moreno
Mellado Alcalde - Amapola
Hermanas Jordán - Cordobesita
Angelita Casado - Les Guerri

Exito monumental de la famosa y popular, única en su género y emperadora del cante jondo:

NIÑA DE LINARES

(El alma de Andalucía)

Todos los días, de siete a ocho y media, gran aperitif; de once y media a cinco madrugada, gran supertango por la orquestina THE BOYS - ENCICLOPEDIAN - ORCHESTRA.

Esta empresa, para comodidad del público, ha dotado al local de ventiladores modernos.

EL MEJOR PROGRAMA DE VARIETES

El cabaret más elegante :-: Las mujeres más guapas

¡No lo dude: el mejor cabaret de España!

EL DANCING-PAVON

CYTI-BAR

Pida usted un Still - Cerveza Dam-Moritz y negra - Bar de moda
Salón recreo familiar. Con Jazz-Ribera, 18; teléfono 16.688; Valencia

Herniados (Trencats)

Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vende siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluto confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, quien mediante su notable invento, «quiere transformaros en seres perfectos y robustos», llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el sábado próximo, día 30 de Julio.

Nota: Dicho especialista también estará en Castellón de la Plana, el día 31, en el Hotel Fabra, en Alcira el día 1 de Agosto, en el Hotel Colón, y en Gandía, el día 2, en el Gran Hotel.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, «CASA TORRENT»

RADIO

Grandes programas para hoy

Obsérvese cómo a pesar del verano, las emisoras—parte mayor—enriquecen los programas llevando a ellos cuantos acontecimientos se registran.

Hoy puede calificarse de gran gala por la calidad de cuanto va a radiarse, si se cumple lo anunciado.

Empecemos por las nacionales:

Valencia, 1'30 tarde, trío: «Carmen Granadino», pasodoble, Deths; «Noche bretona», Villamoe; «La guitarra», selección, Fuentes y Navarro; «Menuet Fleuri», Ganne; «¡Ay Felipa!», schotis, Forroll; «No me cuentes penas», tango, J. Dolz; «Omnia Jazz», one step, R. Mayoral.

Pero, señores: ¿no les parece que podría introducirse alguna variación?

Seis discos selectos.

Noche, 9'30, bolsa, mercados, concierto sinfónico:

Primera parte: «Ma Mere L'Oye», Ravel: Pavana de la bella durmiente; Pulgarcito; Linderonette, emperatriz de las Pagodas; Diálogo de la bella y de la bestia; Jardín de ensueño.

Segunda parte: «Sinfonía número 1», Brahms: Un poco sostenuto; Allegro; Andante sostenuto; Un poco allegretto y grazioso; Adagio piu andante; Andante; Allegro non troppo; Allegro.

Tercera parte: «Czar Saltan» Rimsky-Korsakoff; «Salomé», danza de los velos, R. Strauss; «Los maestros cantores», obertura, Wagner.

Noticias de Prensa.

Esto es magnífico. Pero ¿y el trío siendo tres grandes maestros?

Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas y tiempo; una tarde, sobremesa; tres beneficencia; siete, trío, monedas y discos; nueve noche, horas; orquesta, transmisión desde el café Español: banda Martinense.

Madrid, diez noche, recital a canto; transmisión desde el paseo de Rosales: concierto por la Banda Municipal.

Sevilla, nueve noche, recital a guitarra, bolsa, mercados, ópera, flamenco y bailables.

R. A. Barcelona, 11'15, mañana, discos selectos; tres tarde, variedades; cuatro, beneficencia; ocho, trío, discos, música ligera y transmisión desde el Mari Cel.

San Sebastián, diez, Juventud Vasca.

ONDA CORTA:

Bratislava, 9'30, canto.

Praga, 7'50 tarde, transmisión de un concierto por la banda del 23 regimiento, recital a violón, transmisión desde el Cinema Baranek.

Estocolmo, ocho noche, órgano y discos.

Suiza Romana, ocho noche, gran orquesta; «La Canterina», valses y noticias.

Suiza Alemana, 7'30 tarde, los estudiantes, en el pasado; música ligera e italiana.

Bucarest, ocho noche, orquesta sinfónica.

Riga, 7'30 tarde, soiré de gala y discos.

Helsingfors, ocho noche, gran orquesta.

Roma, 7'30 tarde, programa selecto.

Milán, 7'30, ópera: «Boris Godounov».

Hilversum, ocho noche, Orquesta Municipal.

Londres, 6'30 tarde, las bases de la música, por gran orquesta; recital, barítono y pianista.

Bruselas, ocho noche, gran orquesta.

Viena, ocho, programa selecto.

Stuttgart, cinco tarde, diferentes estilos musicales de naciones europeas en el pasado siglo.

Langenberg, ocho noche, gran concierto.

Toulouse, 7'30, banda militar. El resto, variedades.

* * *

Oferta especial para EL PUEBLO:

Un receptor eléctrico, modelo 1935, equipado con las nuevas lámparas (siete), superheterodino, ondas corta y extracorta, sin bobinas cambiables, eliminando en absoluto toda interferencia, incluso la local, captando todo el mundo a cualquier hora de día o noche, potentísimo, con altavoz electrodinámico, a toda prueba, por 1.200 pesetas.

Sólo disponemos, por galante desinterés de la casa, de uno.

* * *

Correspondencia:

D. José U.—Capital.—Lo mejor, es dirigirse directamente, ya que es seguro le complacerán; saludos.

EQUIS.

Descenso del estómago

Nada tan molesto y que influya tan extraordinariamente en el estado general del enfermo.

Para readucar el órgano afectado y obtener rápida curación, nada tan indicado como una

FAJA HIPOGASTRICA

CRUZ BLANCA

Plaza de Mariano Benlliure, 7

DESINTOXICAR EL ORGANISMO

¡Cuántos enemigos de nuestra salud se anidan en el intestino! Téngalo limpio, y se evitará muchos de los males que afligen a la humanidad. Tomando todas las mañanas en ayunas una cucharada de Magnesia S. Pellegrino (marca Prodel), se evita la acumulación y desarrollo de gérmenes infectivos en el intestino, cosa muy difícil de conseguir con otros medicamentos. La Magnesia S. Pellegrino (marca Prodel) es verdaderamente milagrosa en su eficaz acción desinfectante.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una dosis.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PILAS FEPE

podéis adquirirlas en El Churro, Ribera, 15; Francisco Gómez, Ribera, 33; Alejandro Soler, Ribera, 10, y Sixto Santamaría, Ribera, 17.

NOTAS MUNICIPALES

CONTESTANDO A «DIARIO DE VALENCIA»

En contestación al suelto que publica «Diario de Valencia» relativo al canon anual establecido sobre depósitos de ganado, la Alcaldía manifiesta:

Que con fecha 8 de Marzo de 1932 fué expuesta al público la modificación introducida en la Ordenanza, respecto a los indicados depósitos de ganados, cuyo plazo de exposición finalizó en 26 del propio mes.

El recurso que la Sociedad de Agricultores de la Vega de Valencia formuló contra la expresada modificación, fué presentado en 31 del repetido Marzo, o sea fuera de plazo.

Aunque pudo declararse desde luego prescrito todo derecho de los interesados, para no extremar la actitud del Ayuntamiento con relación a los mismos, se ha creído más conveniente en interés de ellos, que entienda en la indicada reclamación la comisión de Hacienda, para que estudie con el detenimiento que estos asuntos requieren, una resolución justa y equitativa.

SIGUEN LAS ADHESIONES

Como adhesión a la asamblea celebrada en defensa de los intereses valencianos, el Alcalde ha recibido las de los ayuntamientos de Albal y Catarroja.

UN TELEGRAMA

El señor Lambies ha recibido hoy el siguiente despacho:

«Ab motiu semana cultural valenciana envie adhesió felicitant eixe Ajuntamente acullidor iniciativa. — José Portolés.»

LAS COLONIAS ESCOLARES

El Alcalde manifestó que según telegrama que le dirige la directora, ha llegado sin novedad a Chelva la colonia de la Junta Valenciana de hijos de obreros sin trabajo, tributándosele grandioso recibimiento.

También ha recibido despachos en igual sentido de la colonia escolar valenciana llegada a Navajas y la de Requena.

LO QUE DIJO EL ALCALDE

Al recibirnos ayer al mediodía el señor Lambies nos manifestó que a partir de mañana, se va a tomar unos días de descanso.

Probablemente, estas vacaciones durarán hasta el lunes próximo.

Mientras tanto, se encargará de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert.

El señor Lambies, además, comentando el aplazamiento hasta el martes próximo de la interpelación sobre la construcción de los dos barcos para la Transmediterránea, nos ha dicho que está atento al desarrollo del asunto, que se quiere dar un amplio margen a la sensatez y que, cuando llegue la oportunidad, si los acontecimientos no son tan favorables a Valencia como deben ser, se obrará con la energía de que se habló en principio y que desean los valencianos.

Y el señor Lambies se ha despedido de los informadores para asistir a la comida con que le obsequiaba la Cámara de Comercio.

Actos civiles en Monserrat

Ante el juez de este pueblo ha sido inscrito en el Registro civil el hijo de nuestro apreciable correligionario Demetrio Campos y su esposa María Alemany.

Actuaron de testigos el alcalde, Francisco Campos y el teniente alcalde, José Chasán.

Felicitamos a los padres por el acto de afirmación laica realizado.

—

Con el nombre de Antonio Bosch y ante el juez del Registro civil de esta población ha sido inscrito el hijo de nuestro querido correligionario David Bosch y su esposa Josefa Bosch Peris.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los padres por el acto realizado.

Las vergüenzas de Navarrés

Cartas arriba, señores caciques

Tras de la majeza, los cavernícolas usurpadores del poder legítimo, esgrimen la insidia calumniadora para pulverizar, vana ilusión, a los republicanos autonomistas, que defienden la libertad de un pueblo sojuzgada por el caciquismo absurdo de los albiñanistas.

Este distrito, llagado en los mejores tiempos monárquicos por el piquerísimo libertino, tuvo el epílogo de opereta mejicana con las andanzas del fantasmón y aventurero doctor Albiñana. Y precisamente en Navarrés, encontró sementera vieja y agusanada para poder echar raíces este valentón poeta y curandero de las orgías del dictador.

Los que siempre anduvieron a la deriva de los politiqueos tortuosos y favoritarios de todas las situaciones, los que siempre no buscaron las aceitunas, pero sí las tajadas, hicieron su Jauja en la dictadura y pretenden seguir haciéndolo en la República.

Quieren a voces de asalariado pregonero, desafiar a un humilde, a un indefenso corresponsal, que sabe como única virtud y patrimonio decir la verdad, acusar a los culpables y reclamar justicia, que a los malandrines servidores de arrivistas les escuece, descompone e indigna.

Pero no sabe este Pedro Crespo, rabulilla de secano, que en Navarrés hay una juventud que tiene conciencia de su deber y sabe acreditar su conducta con la responsabilidad plena de sus actos, que aún tiene el gesto de aquel Fuente Ovejuna que supo matar al Comendador y decir después: ¿Quién escribe en EL PUEBLO?

Todos a una.

Sabe todo este cónclave consistorial, que si levantando la sesión pueden acallar más de un escándalo, fuera de allí y sobre todo en las linotipias de EL PUEBLO no caben alguaciles ni secretarios.

Ya tienen, pues, destinatario y con suficiente número para escoger, las baladronadas que en los remitidos vespertinos prodigan con la protección de otros caducos caciques.

Se nos llama rastreros encanallados y si a tal punto llegan los insultos, nosotros, como jóvenes, tenemos la memoria fresca y siéndonos fiel, claro y muy claro vamos a hablar.

Sin ir más lejos, hay un teniente alcalde que ahora debe estar sufriendo mucho por las amarguras que pasa en Las Hurdes su querido patriarca el doctor Albiñana. ¿No es verdad, don Francisco Argente, entusiasta organizador de aquellos legionarios maestros del rompecabezas? ¡Ay! ¿A quién quiere usted desenmascarar? Dice la sartén al cazo...

Y también don José Lorente, monárquico de tomo y lomo, sumiso corderillo que manso obedece al amo. Este señor, es concejal republicano, como mañana puede ser el más aprovechado sacristán del cardenal Segura, que también le llaman Pedro.

No nos olvidamos de ese otro concejal polizonte honorario y delator en falso que es don Vicente Ortells, maestro en política de campanario, perseguidor de enemigos y buen aliñador de componendas.

En esta tabla de mártires tiene su sitio, el flamante republicano del 14, don Ramón Argente, generoso cobijador del doctor Albiñana, al que dió casa y balcón para despotricar en favor del Borbón y del fascio, emocionado legionario que tanto aplaudió al solitario de Martilandrán y que ahora, con permiso del corazón de Jesús se puso el gorro más frigio y más falso que Judas.

Por último hablemos del cartero de la legión don Manuel Sáez, celestina, correveidile de la legión navarrense, espíritu místico, que convirtió su casa en recogida capilla, donde adorábanse los retratos de Albiñana, de Alfonso y otras protervas vírgenes, también hoy apoltronado en su sillón concejil, sonrojando a la matrona que simboliza la República.

No nos extrañemos de este secuestro de la libertad y de la República. Sin ir más lejos, estos señores usurparon libros y enseres al veterano republicano don Francisco Tortosa, le despojaron de la bandera tricolor, que pertenecía a los republicanos auténticos de Navarrés; ellos creyeron que con tal hazaña se llevaban la cédula de republicanos, pero no. Su botín les mancha y les acusa de lo que todos saben: de secuestrar la República; camaleones, que saben vestir de todos los colores y cambiar de amo cuando conviene. Nosotros somos una generación libre y libertadora; no tememos a nadie; nuestra acusación está en pie, y limpios de culpa del pasado, exigimos que en el presente se mire cara al sol y no como lo hacen; en la sombra y con lentes ahumados para desfigurar el rostro.

¿Estamos?

CORRESPONSAL.

MAS BARATO QUE NADIE

frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería, a 5 ptas. kilo

En

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de

MANUEL HERRERO

Calle Pi y Margall, 7

¡Invento maravilloso!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la

Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave. Trabaja sin descanso

Máquina de escribir MERCEDES, Exprés n.º 6

en tamaño hasta 60 centímetros

Ultima creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par **Mercedes**, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas

La Mercedes portátil última creación, es el colmo de la perfección

LIPSIA, Máquina calculadora completa y perfeccionada para todas las operaciones aritméticas.

La más alta recompensa, el **Gran Premio,** en la Exposición Universal de Barcelona

Se desean Representantes activos

Representante general:

OTTO HERZOG

Madrid

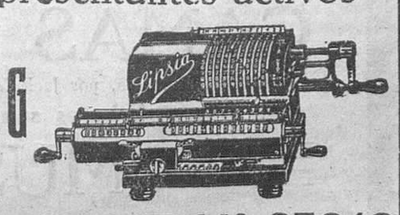

Andrés Mellado, 32 - Teléf. 35643

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Espectáculos

APOLO
Espectáculos Velasco
Ultimos días
Hoy, a las 6'45 tarde y 10'45 noche
¡¡Enorme éxito!!
Las noches del cabaret
Estreno del pasatiempo de gran espectáculo en cuatro cuadros
Mosaicos Velasco
tomando parte las principales partes de la compañía y todas las segundas tiples
Elegantes decorados y vestuario

Teatro Ruzafa
Temporada cine mudo
Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche:
Extraordinario programa
Elección del presidente
(Revista)
La noche del viernes
Drama, interpretado por Eddie Polo
El poder de una mirada
Preciosa comedia dramática, por los afamados artistas Loy y Conrad Nagel
El, era inocente
Cómica
Preferencia, 0'40—General, 0'20

CINEMA SUIZO
Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche:
Precios de verano
Marianita
Por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell
Eran trece
En español, por Juan Torena y Ana María Custodio

OLYMPIA
Programa para hoy
Seis tarde y 10'15 noche
Estrenos:
Aves marinas
Documental
NOTICIARIO FOX
Fox presenta su producción
La danzarina roja
Gran creación de Dolores del Río y Charles Farrell, secundados por Ivan Linow, Dorothy Revier, Andrés de Segurola y Boris Charsky
Aviso: El día primero de Agosto se suspenden las representaciones para realizar las mejoras proyectadas, así como también pintar, etcétera, etc., y a ser posible, se inaugurará la nueva temporada el día primero del próximo Septiembre

CINE CAPITOL
Precios de verano
El diablillo de la casa
Por Marión Davies
La mujer X
En español, por María L. Guevara, Rivelles, Crespo y otros
Lunes próximo:
El trío fantástico
Por Lon Chaney
Monsieur Le Fox
Por Luis Alonso y Rosita Ballesteros

Cine Versalles
Una cómica en tres partes
En español
El temerario
Por George O'Bien
¿Quién dijo miedo?
Por Greta Ninssen y Edmund Lowe
A media noche
Hablada en español

Gran Teatro
CINE MUDO
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
Local higiénico y ventilado
La producción americana
Toque de alarma
Wanda Hawley y Rex Lease
Cosas del cariño
Cómica
Periquito, toca la gaita
Dibujos
La extraordinaria película
Justicia
Creación de Andree Lafayette
Pronto:
Galante aventurero
40 céntimos, butaca y general, 20

Cinema Martí
P. Mercado Ruzafa.-Teléfono 16.701
Exito enorme, éxito
Fermín Galán
con todos sus rágicos episodios de su vida y muerte
Vaya usted a ver los primeros mártires de la Libertad.

Teatro Musical
(Poblados marítimos. P. Rosario)
Una cómica
El correo de California
Seis partes, emocionantes
La muñequita millonaria
Siete partes, deliciosa comedia
El valle de los gigantes
Ocho partes, extraordinaria
Lunes: Presentación de Bertini. El mejor imitador de estrellas de varietés.

Trinquete Pelayo
Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris:
Primer partido:
Guara, Peris y Fuster, p., contra Chelaet, Mora II y Micalet
Segundo partido:
Lliria I y Mora I, contra Cuart y Juliet
Escalera cuerda.

COLISEUM
A las 4'30 y 9'15: Hoy último día del colosal programa
La fiesta del diablo
Hablada en español
Su noche de bodas
Por Imperio Argentina
MARRUECOS
Por Marlene Dietrich, Adolfo Menjou y Gary Cooper

DANCING ALKAZAR Avenida Jacinto Benavente, (Frente al puente en construción, final de la Gran Vía 22)
(Cabaret típico de verano. Teléfono 14.893)
El único cabaret de verano que existe en Valencia. 100 bellísimas bailarinas de salón. 15 atracciones de pista. Exitazo de las estrellas ROSARITO BRUNA, MATILDE SANTACRUZ y el formidable ballet
THE SUNDHAY GIRLS

BA-TA-CLAN Dirección, Llirí Music-hall - Dancing - American Bar
Hay Margall, 5, y Mosén Femares, 4 - Teléfono 14.914
Ultimos días de la temporada. Ultimos días de todo el programa. Ultimos días de las estrellas Mongín, Salambó, Daza, Carmen Vargas y Pepita Lláser
Todas las noches, soberbio cabaret Todos al Bataclán

EDEN CONCERT — Barcas, 7
Todos los días, cuatro tarde y diez noche: El mejor y más sugestivo programa de varietés. Exito de **Vallés - Charito - Esmeraldita - Esterlina** y la sublime
PEPITA FONS
De doce en adelante gran cabaret - 60 artistas, 60 - 2 Orquestinas, 2
El mejor programa de Feria

PALERMO Gerente: José de la Torre. Calle Salamanca, 19, junto al Cabo Noval
El mejor y más aristocrático Cabaret de verano. Deliciosa temperatura, fantástico jardín, notables atracciones de pista. La mejor orquestina de Valencia. **Los ocho melodian's Jazz,** no tenemos rival, 80 lindísimas bailarinas de salón, 80. Tranvías, el ocho y todos los del Grao

LIRICO Hoy, extraordinario programa de estrenos:
CAMAS GEMELAS
Comedia, por Jack Mulhall y Patsy Ruht Miller
Dibujos sonoros y la opereta cinematográfica
MUSICA, MAESTRO
Con Arthur Lake y Betty Compson

Registro civil
Nacimientos, defunciones y matrimonios registrados durante el día de ayer en los juzgados municipales de la capital.
DISTRITO DEL MAR
Nacimientos, un varón y una hembra.
Defunciones: José Carot Balaguer, 15 meses, Senda Carrasca, Benimaclet, de aplastamiento del cráneo.
Matrimonios, ninguno.
DISTRITO DEL MERCADO
Nacimientos: dos varones y cuatro hembras.
Defunciones: Concepción Ortiz Gómez, 67 años, Cruz Nueva, 9, colapso cardíaco.
Tomás Serranos Pérez, 89 años, Cádiz, 67, de vejez.
Matrimonios: Ninguno.
DISTRITO DE SAN VICENTE
Nacimientos: Tres varones y tres hembras.
Defunciones: Margarita Buscalla Soler, 18 años, Manicomio provincial, de arterioesclerosis.
Miguel Simó Pérez, 20 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.
José Ysecar Vicente, cuatro meses, Hospital provincial, enteritis.
José Albi Castell, 74 años, Cuarte, 146, nefritis crónica.
Matrimonios: Ninguno.
DISTRITO DE SERRANOS
Nacimientos: Dos varones y dos hembras.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Total general:
Nacimientos, 18.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones, siete.

Deportes

FUTBOL

El Gimnástico ha hecho una buena adquisición
Portugués, el interior izquierda del Júpiter que en días pasados jugó en Vallejo contra el Gimnástico, ha firmado por este club.
Portugués se ha manifestado en los dos partidos como un excelente jugador, cubriendo a la perfección el sitio de interior izquierda.
Felicitamos al club decano por tan buena adquisición.
Se nos asegura que el Gimnástico está a punto de ultimar tratos con otros buenos equipiers.

Partidos del domingo
El domingo se celebraron los siguientes partidos:
C. D. Mediterráneo (R.), 2; A. D, Universal (R.), 2.
C. D. Manises, 1; C. D. Encarnación, 3.
C. D. Turia, 1; C. D. Exposición (R.), 6.
U. D. Valenciana, 1; C. D. Artístico, 7.
C. D. Nazaret, 2; P. Orgía, 1.
C. D. Nazaret, 4; C. D. Moncada, 2.
C. D. Vera (R.),, 0; A. D. Huerta, 5.
C. D. Martí, 1; C. D. Huerta, 4.
C. D. Yale (R.), 5; A. D. Valencia (R.), 2.
C. D. Tabernes (R.), 10; Estrella Saguntina, 0.
Peña Misterio, 2; U. D. Calavera, 5.

U. C. Calavera.--Aviso
Este club reta a todos los equipos de Catarroja, entre ellos al Español, al Olimpic, al Peña Misterio, para jugar en campo neutral o en el del Norte o en otro cualquiera.—El presidente, Juan Soria.

NATACION

Colegio de Jueces y Cronometradores de la F. R. V. N. A.
AVISO
Se ruega a todos los señores pertenecientes a este Colegio, acudan hoy, de nueve y media a diez de la noche, al domicilio social, calle de Gonzalo Julián, 37, primero, para informarles de sus respectivos cargos en el festival que ha de celebrarse en el puerto el domingo próximo, organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.—El secretario, M. Roca.

Juego de pelota
TRINQUETE DE PELAYO
Con un lleno completo se celebró ayer por la tarde el partido anunciado. Jugaron Chiquet de Cuart y Micalet contra Pedralva y García. El partido resultó interesantísimo. Los dos equipos jugaron admirablemente, pasando el público por momentos de gran emoción. La victoria correspondió al bando de Cuart, debiéndose la derrota de García al cansancio que se operó en Pedralva, cosa inexplicable en este jugador que, a pesar de su veterania, aún en ocasiones pone cátedra de conocimiento, entusiasmo y resistencia.
El bando de Cuart y Micalet venció por dos juegos de diferencia. Los dos estuvieron enormes en todo momento, jugando con su acostumbrado acierto y entusiasmo.
El público salió satisfechísimo del trinquete porque vió jugar a los cuatro pelotaris. Vencedores y vencidos se esforzaron cuanto pudieron por complacer a los aficionados.
MARCHAOR.

La Inglesa
Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre. San Vicente, 98. La Inglesa.

Lo Rat--Penat
Com anuncia el programa de Fira del Ajuntament, demá día 29 tindrá lloc la celebració dels Jocs Florals en el teatre Principal, a les deu i mitja de la nit. Pera este acte ha segut designat mantenedor el inspirat poeta i actual concejal de nostre Ajuntament don Josep Monmeneu Gómez, persona de gran prestigi entre els escritors valencians.
Després del acte del teatro Principal se celebrará en honor de la regina un ball, en el saló de festes del Ajuntament.
Se prega també als socis, amics i admiradors del cult mantenedor de estos Jocs Florals que poden arreplegar el tiquet en la casa social pera el banquet que en el seu honor se celebrará el dumenge per la nit, en el Palax Hotel, durant les hores de set a nou de la nit.

"LA FRANCESA"
VENDE PRESERVATIVOS
PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR.
APARATO UNICO EN VALENCIA
PADILLA - 11

TELEGRAMAS

La «Gaceta»
Publica lo siguiente:
Hacienda: Declarando que los transportes que efectúan las compañías de ferrocarriles dentro de sus propias redes, de los materiales de todas clases necesarios para la explotación de las líneas, no están sometidos al impuesto de transportes por vía terrestre, siempre que se realicen por las mismas empresas porteadoras y que cuando los mencionados transportes estén a cargo de quienes suministran a las compañías el material que se ha de transportar, o cuando se realice por entidades distintas de las porteadoras, están sometidos al citado impuesto.
Trabajo: Convocando una conferencia de pesca de gran altura en la que se tratará de aplicar a la industria de la pesca de altura y gran altura, la ley relativa a los jurados mixtos de Trabajo.
También tratará de las disposiciones relativas a la colocación de obreros, formas de aplicación de las leyes vigentes sobre contratos de trabajo marítimo y organización de éste a bordo de los buques dedicados a la pesca.
Esta conferencia se reunirá en Madrid el martes 12 de Septiembre próximo, y se constituirá bajo la presidencia del director general de Trabajo, con quince representantes de las empresas propietarias de esta clase de buques, nombrados por todas las asociaciones de las mismas, y un número igual de vocales del personal pesquero, en representación de las siguientes profesiones:
Un oficial náutico, un maquinista naval, un patrón de cabotaje, un patrón de pesca, un motorista, un fogonero habilitado, un representante del personal empleado en almadraba, cuatro marineros y cuatro fogoneros.
Este personal deberá integrar la representación de las artes de la pesca por parejas y de la pesca del bacalao.
Proponiendo se declare vinculada a don Salvador Esteban la casa barata y su terreno número 28 del proyecto aprobado a la cooperativa El Pensamiento.
Idem ídem a don José Albert, la casa-barata y su terreno número 10 del mismo proyecto.
Idem ídem a don Emilio García Esteban la número 20.
Idem ídem a don Oswaldo Vega, el número 9.
Idem ídem a don Vicente Lloris, el número 24.
Idem ídem a don Manuel Martí, el número 27.
Idem ídem a don Vicente Lillo, el número 8.
Idem ídem a don Luis Moltó, el número 3.
Idem ídem a don Eduardo Domingo, el número 17.
Iem ídem a don Emilio Gallur, el número 21.

—

La sección de Farmacias del Jurado mixto de industrias químicas de Valencia quedará constituída de la manera siguiente, por lo que se refiere a la representación patronal:
Vocales efectivos: Luis Vidal Martínez, Gerardo Morales Chofre, Saturnino Villarroya Marqués, Rafael Sorni Civera y Luis Loras López.
Vocales suplentes: Vicente Lloréns Sánchez, Rafael Boronat Aracil, Carlos J. J. Pérez Mezquita, José Orozco y Manuel Font Caballé.

—

El ministro de Obras públicas, en su deseo de que la distribución del crédito global para los puertos se ajuste a la equidad sin diferencias para nadie, a base de las disponibilidades, ha propuesto que el crédito reforzado de 11 millones se distribuya entre los diferentes puertos, adjudicando a Alicante 2.150.000 pesetas, para Valencia y para Denia 100.000 pesetas.

El aniversario del combate del barranco del Lobo
Con motivo de cumplirse el XXIII aniversario del combate librado en el barranco del Lobo, una comisión de la Asociación de ex combatientes de la campaña de Africa se trasladó al Parque del Oeste para rendir homenaje a la memoria de las víctimas de aquel combate.
Se pronunciaron discursos por el presidente de la Asociación señor Arribas y por el comandante señor Lon.
Varios niños, huérfanos de combatientes, depositaron ramos de flores con los colores nacionales.
Después se trasladaron al monumento levantado a los héroes de la campaña de Cuba y Filipinas, y por último acudieron frente al Palacio Nacional, donde se levanta el busto del capitán Melgar, donde repitieron la ofrenda.

Los agricultores alicantinos en Madrid
Por la escasez de agua
Llegaron en tren especial mil agricultores de Alicante con los alcaldes de todos los pueblos interesados en las obras de captación de las aguas del Guadiana.
Les esperaban los diputados a Cortes.
Marcharon todos al teatro del Conservatorio, donde el señor Azpiazu, autor del proyecto, dió cuenta de las gestiones a realizar.
Seguidamente fueron a visitar al señor Azaña.
A la entrada se produjo un vivísimo incidente con el comandante de la guardia del ministerio de la Guerra, que, según parece, se opuso en forma poco cortés a que entrara la comisión.
El señor Azpiazu hizo notar al referido jefe de la guardia su condición de diputado a Cortes y de coronel del ejército, a lo que le contestó:
—Como si fuera usted general.
Los señores Gomáriz y Azpiazu se dirigieron por otra puerta al despacho del presidente, a quien dieron cuenta del incidente.
El ministro les prometió informarse y los citó para las dos.
Mientras tanto, los agricultores se trasladaron a la Cámara, y una comisión que se destacó, se entrevistó con el señor Besteiro, a quien el señor Gomáriz expuso el objeto de la visita.
El presidente de las Cortes contestó que no tiene ninguna función de gobierno, pero daría facilidades para el desarrollo de sus gestiones.
Al salir la comisión dió cuenta del ofrecimiento del señor Besteiro, y entusiasmados los agricultores, prorrumpieron en vivas a la República y al presidente de la Cámara, viéndose obligado éste a salir a una de las ventanas para corresponder.
En los alrededores del Congreso se estacionaron numerosísimos curiosos, presenciando el fantástico aspecto que ofrecían los agricultores con blusones negros y alpargatas blancas.
Después los recién llegados se trasladaron al ministerio de la Guerra, donde esta vez les fué permitido el acceso, no ya a la comisión, sino a todos los agricultores.
Se adelantó una comisión, que expuso al señor Azaña los deseos del pueblo alicantino, y el ministro les prometió acoger con todo cariño las peticiones.
También el señor Azaña tuvo que salir al balcón, siendo acogido por los huertanos con vivas a la República y al Gobierno.
Esta tarde se celebra una reunión en el teatro María Guerrero, para tratar de estas cuestiones.
Mañana visitarán al ministro de Obras públicas y al director de Obras Hidráulicas.

Lo que dice el ministro de Justicia
El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que continúa ocupándose de varios proyectos de ley, que serán llevados al Consejo de ministros próximo, con preferencia el del Tribunal de Garantías Constitucionales.
Tiene casi ultimado el Estatuto de la vivienda, que, a modo de ponencia, llevará a uno de los primeros consejos para su estudio.
Se le preguntó si era cierta la noticia referente a la celebración de elecciones parciales para cubrir las seis vacantes de diputados, y contestó que en el Consejo de ayer se habló del asunto sin concretar fecha.
Al pedirle su opinión acerca del momento político, dijo:
«Como ven ustedes, se van cumpliendo mis predicciones. No ocurre nada ni ocurrirá.
Se aprobarán el Estatuto, la Reforma agraria y otros proyectos de ley, como el de Asociaciones religiosas.
Se aprobará todo, porque el Gobierno cuenta con medios suficientes para ello.
Lo más que puede ocurrir son incidentes propios de la vitalidad del régimen.»
El ministro entregó a los reporteros una copia del decreto relativo a la cancelación de notas penales.

En Estado
El señor Zulueta recibió al embajador de la Argentina, al señor Pérez de Ayala y a una comisión de Pontevedra, presidida por el diputado señor López Varela, que le pidió que la inspección de emigración de los puertos restablezca los antiguos turnos de embarque de los camareros.

La exportación de frutas a Francia
En la «Gaceta» se ha publicado una disposición dictando normas para regular la exportación de frutas a Francia.
Dispone que se constituyan con carácter transitorio en las provincias que exportan frutas frescas a Francia, juntas reguladoras de exportación.
Las autorizaciones para exportar se concederán por decenas.
Cinco días antes de cada decena quienes deseen exportar deberán solicitarlo de la junta, aduciendo toda clase de datos y pudiendo la junta realizar inspecciones para comprobar la veracidad de estas declaraciones.
En caso de falsedad se aplicarán las sanciones correspondientes.
Las juntas provinciales telegrafiarán a la dirección de Comercio las peticiones, y la dirección determinará si pueden atenderse aquéllas.
Las secciones agronómicas organizarán un servicio para evitar que salgan frutas en calidad de siemiente y en grado inadecuado de madurez.
Para las partidas que estuviesen camino de la frontera, debe solicitarse autorización, acompañando a la solicitud documentos que justifiquen la salida antes de la publicación de esta orden.

Ante las próximas maniobras militares
Después de las dos ha recibido a los periodistas el señor Azaña.
Se le ha preguntado en qué fecha se celebrarían las maniobras militares anunciadas, y ha contestado que en los primeros días de Octubre.
Se le ha interrogado acerca de si asistiría a ellas, y ha respondido:
—Si soy ministro de la Guerra...
—¿El objeto de estas maniobras, señor ministro?
—El apreciar las deficiencias de material y remediar las faltas, porque el Gobierno tiene el propósito de dotar al ejército del material necesario.
Después el señor Azaña se ha extendido en consideraciones sobre la diferencia entre una división francesa y una española, y ha señalado la circunstancia de que una división de aquel país cuesta al Estado francés 250 millones de pesetas, y en cambio una división cuesta al Estado español sólo 15 millones de pesetas o 20 como máximo.
Hizo hincapié en que hay que colocar a las divisiones en condiciones para que puedan moverse.

Sobre la construcción de dos buques para la Trasmediterránea
Se reunieron en la Diputación de Bilbao las representaciones de Ayuntamiento, de Comercio, Centro Industrial, Círculo Mercantil, Liga Vizcaína de Productores, Asociación de Banqueros del Norte, Unión General de Trabajadores y Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, con objeto de tratar de la adjudicación de los dos buques a construir para la Transmediterránea, acordándose nombrar una comisión para que realice gestiones encaminadas a conseguir que sean adjudicados a Bilbao dichos barcos.
Se trató también de la conveniencia de ir a un paro general en toda Vizcaya, durante varias horas, y realizar una manifestación para protestar contra la actitud de los valencianos en este asunto; pero se acordó desistir, esperando la interpelación en el Congreso sobre este asunto.
Del resultado de ésta dependerán las medidas que se adopten.
Los reunidos visitaron al gobernador, quien lo comunicó al ministro de la Gobernación, exponiéndole los acuerdos adoptados.

El homenaje de Madrid a Castrovido
Con ocasión de ser el primer día en que don Roberto Castrovido ha podido dejar el lecho después de la operación sufrida, ha sido visitado por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, que le han entregado el nombramiento de hijo adoptivo en un artístico pergamino.
El señor Castrovido ha tenido frases de elogio para el artista autor del pergamino y ha agradecido conmovido profundamente el honor que se le hacía.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El mitin contra el Estatuto

Asisten veinte mil personas.--Hablan, entre otros, el señor Royo Villanova.--Interrupciones.--Un intento de manifestación a la salida del acto es abortado por la fuerza pública

En la plaza de Toros se ha celebrado sin incidentes de importancia y con gran animación el mitin organizado por la Defensa Mercantil y Patronal, contra el Estatuto catalán.

Puede calcularse que asistieron unas 20.000 personas.

Desde mucho antes de la hora anunciada, en los alrededores de la plaza se notaba gran afluencia de público.

Apenas se adoptaron precauciones visibles.

En el patio de caballos se estableció una sección montada de guardias de Seguridad y tres camiones de guardias de asalto.

Una vez el público dentro del recinto, parejas de caballería rodearon la plaza para alejar a los grupos. Los guardias de asalto se repartieron estratégicamente en las plazas de la Cibeles. Puerta de Alcalá, calle de Menéndez Pelayo, López Rueda y adyacentes y plaza de la Alegría.

La casi totalidad del comercio cerró sus puertas, sobre todo el de las calles céntricas. No cerraron las tabernas, los cafés, bars, farmacias, carnicerías y tahonas.

En los cafés céntricos echaron el medio cierre. Algunos cafés de la Gran Vía cerraron por completo.

El aspecto de la población es casi el de los días festivos.

En las inmediaciones de la plaza se reparten hojas contra el Estatuto y otras hojas en las que se recomienda a los españoles—no catalanes—que no compren géneros a Cataluña.

La tribuna de los oradores se instaló sobre la meseta del toril, cubierta con un toldo. En el mástil de la plaza no ondea la bandera. La tribuna de los oradores está adornada con colgaduras de los colores republicanos o nacionales.

El comité organizador facilita una lista que comprende las sociedades adheridas que son, en total, 126.

En la tribuna de los oradores tomaron asiento los organizadores presididos por el señor Ruano, presidente de la Defensa Mercantil y Patronal. También se hallaban en la tribuna el señor Matesanz, presidente de los agricultores, don Casildo Martínez, presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Castellanos, presidente del comité ejecutivo patronal, y otros representantes de sociedades adheridas.

A las seis menos veinte de la tarde llegó a la tribuna el señor Royo Villanova y el público lo acoge con calurosa ovación. Unos concurrentes vitorean a la República.

A las seis menos cuarto comienza el acto.

El señor Requejo leyó unas cuartillas en nombre de la Defensa Mercantil y Patronal, diciendo que esta entidad, asistida por otras varias, tomó la iniciativa de oponerse al Estatuto Catalán. Este movimiento se ha desarrollado en la opinión porque el problema supera a todos, por ser un problema nacional.

El movimiento — agrega — no es contra Cataluña, sino contra aquellos que quieren lesionar los intereses de España. Termina abogando por la patria intangible. (Ovación y vivas a España.)

Por enfermedad del señor Barabachano, le sustituye el señor González Sánchez. Apenas comienza a hablar, en el lado noveno surge un incidente. Interviene una pareja de Seguridad, que expulsa al alborotador. El público aplaude al guardia de Seguridad.

El orador dice que no le asusta que digan que Cataluña constituye una nacionalidad, pero lo comprende. Una nacionalidad tiene por origen la diversidad de fines y eso no existe, porque los destinos históricos de Cataluña y del resto de España no se diferencian.

Cita unas palabras de Zozaya, diciendo que tal vez tengamos que contemplar algún día a Cataluña como contemplamos hoy a Portugal. (Aplausos.)

El señor Martínez Reus elogia al pueblo de Madrid, como representante de la patria unitaria. (Aplausos.)

—Hablo—dice—en nombre de la representación de las clases mercantiles sin sentido político, pero sin desentenderse de los problemas nacionales.

Nosotros no hemos cambiado de modo de pensar, pues ya en el año 1918, cuando se proyectó una autonomía más suave, organizamos una manifestación que fué a la Presidencia y un político de aquel régimen reconoció que era expresión de la voluntad popular. También lo reconoció el propio señor Cambó. Yo no voy a decir que las Cortes no tienen pies ni cabeza, pero sí diré que no tienen entusiasmo españolista. La Constitución se ha hecho al patrón de la Weimar que está llevando a la ruina a Alemania y aún se ha desvirtuado, porque a aquélla la defienden las clases económicas.

Si se quiere autonomía que se conceda a todas las regiones de España, sin distinción de nombres.

Habla de Maciá, llamándolo «ilustre» y el público protesta. La unidad nacional no se ha hecho con guerras, sino con matrimonios de príncipes de España.

Nos hemos dejado regir por catalanes que también hoy ocupan puestos preeminentes. No queremos someternos a la esclavitud. No toleraremos que se apruebe el Estatuto y que se mantenga un arancel protector para los productos catalanes. En materia de enseñanza, orden público y justicia, se atenta a la unidad nacional. (Ovación.)

En lo que respecta a la Hacienda, si los tributos que paga Madrid, con arreglo a un Estatuto, los cobrara directamente, Madrid sería una arcadia. (Ovación.)

Los diputados por Madrid se han olvidado del mandato de sus electores.

Nosotros hemos de decir al jefe del Estado que use de las prerrogativas de la Constitución en el artículo 83 para revisar las leyes de importancia cuando se manifieste una corriente de opinión contraria.

Queremos que gobierne la democracia (en el tendido número 4 surge un incidente, siendo detenido Francisco Moreno, que dice que protesta de que se ataque al Gobierno y a la Constitución.)

El orador continúa diciendo: Queremos que al gobernar la democracia ordene la revisión por los representantes del pueblo, pero por los verdaderamente representantes. (Aplausos.)

Don Fernando de Gregorio, por los agricultores.

Dice que la agricultura de toda España, incluso la catalana, son contrarios al Estatuto. Debemos colaborar en la obra de la reconstitución del país, y se puede colaborar en ella, aun siendo contrarios al régimen y al Gobierno.

Achaca la crisis económica a la protección abusiva a Cataluña.

Si los catalanes persisten, llegaremos aún a la dolorosa separación. (Aplausos.)

Don Mateo Azpeitia, por las casas regionales:

Traigo — dice — la representación de varios centros regionales que entienden que regionalismo es un amor más grande a la patria. (Ovación.)

Dedica un canto a la lengua castellana, que hablan millones de ciudadanos que no son españoles por la ley, pero lo son por el sentimiento. (Gran ovación.)

Otras regiones con idioma propio no combaten al castellano porque tienen sentimiento españolista. (Ovación. Se oyen vivas a Valencia.)

Continúa diciendo que la autonomía de Cataluña crea categoría de españoles. Nosotros debemos defender la descentralización administrativa igual para todas las regiones.

(Es aplaudido.)

Se levanta a hablar el señor Royo y Villanova. Se le acoge con una ovación que dura largo rato.

Un espectador vitorea a la República.

El señor ROYO VILLANOVA: Tened en cuenta que en estos momentos se está discutiendo en las Cortes el Estatuto catalán, y es la primera sesión a que falto, y tengo miedo. (Gran ovación.)

Escuchad en silencio porque quiero llegar al Congreso a tiempo de una votación nominal.

Madrileños, que quiere decir españoles porque es el crisol donde se funden las aspiraciones del alma nacional. A este Madrid tan calumniado por los catalanes, que lo llaman la sede del centralismo. A este Madrid, en el que los que menos mandan son los madrileños acogió con extraordinaria cordialidad a todos los españoles y especialmente a los catalanes.

Hay que recordar la acogida a los artistas y políticos catalanes en Madrid.

¡Odioso poder central! Cuando el poder central son muchos ministros de Hacienda que nos han subido la contribución y ministros de Agricultura y de Estado y esos directores de Industria y Comercio, todos catalanes. Ellos son los que mandan en las juntas de Arancel que encarecen los productos en beneficio de Cataluña.

Se quejan del poder central y que se quejen los catalanes.

Madrid es el gran receptor radiotelefónico de España, y no es que yo diga que los catalanes no tienen estación de radio, pero a los catalanes se les ve la antena. (Risas. Ovación.)

Los catalanes dijeron en las Cortes que ellos sentían la nacionalidad catalana y las Cortes se quedaron tan frescas.

Si a los catalanes no les satisface el Estatuto, ¿para qué vamos a darles nada? La nacionalidad catalana es incompatible con la española.

Cada concesión que les hagamos será una nueva trinchera para que nos combatan.

El movimiento nacionalista es reaccionario. Todo el movimiento catalanista se ha hecho al grito de ¡Viva la República catalana! Frente a nuestra Constitución el Estatuto es regresivo.

Decir ahora la nave del Estado es una cursilería: hay que decir el automóvil del Estado. Ese automóvil no anda bien porque mientras unos pisan el acelerador de la Constitución, otros dan marcha atrás con el Estatuto. Si se quiere volver a los tiempos de Felipe V, a mí no me importa, porque entonces había aduanas interiores que hacían pagar arancel a los productos de cada región. (Ovación.)

Si ellos no quieren nuestro idioma, nosotros no queremos sus trapos. (Risas y ovación.)

(Un espectador hace el gato: ¡Miau! El orador dice: Eso que ha sonado es el gato de Ossorio o el perro de Maciá.

Un espectador del tendido grita: ¡Con eso no estoy conforme!

Varios ocupantes del tendido zarandean al espectador y hay un momento en que se cree que va a sacar un arma. Caen sobre él muchas almohadillas. Intervienen los guardias y lo sacan detenido. Al llegar a la calle comprueban que no llevaba armas.)

Continúa el señor Royo diciendo:

Industriales catalanes que se enriquecieron durante la guerra al amparo de la bandera española, bien podrían haber construído una Universidad y no venir a pedírnosla a nosotros.

El Estatuto no pasará.

Al principio, éramos doce los que votamos en contra y el día último 108.

Estad tranquilos, pues sólo por la violencia nos arrancarán el Estatuto. Madrid perderá la capitalidad. La Unión nacional que costó mucha sangre, costará mucha más arrancarla. (Gran ovación.)

Tened tranquilidad para que nuestros enemigos no se aprovechen de este acto.

El mitin terminó a las 8'10 de la noche.

Al terminar el acto parte del público intentó formar una manifestación para dirigirse al Congreso.

Todas las bocacalles de la calle de Alcalá estaban tomadas por los guardias de asalto y guardias de Seguridad montada.

En la Avenida de la plaza de Toros, previo un toque de atención, se dió una carga que produjo gran confusión, carreras, cierres de establecimientos. Después se intentó repetir por dos veces en la calle de Alcalá, descendiendo la manifestación en grupos hasta la Cibeles, donde el público se diseminó por distintas direcciones.

La juventud comunista internacional recorrió las calles de Alcalá vitoreando a sus ideales y ocasionando su paso gran alarma.

Se dió una carga, incautándose los agentes de la bandera.

A las 9'10 quedó restablecida casi la tranquilidad.

Se practicaron varias detenciones.

Fueron aprobadas nueve conclusiones.

Pedir la renovación de la Junta de Aranceles, dando representación a todas las provincias.

Denuncia de los aranceles actuales para revisarlos.

Convocar a los elementos defensores de la Unidad Española, organizando una protesta.

Rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de la autonomía administrativa.

Que lo que es patrimonio del Estado no se entregue sin inventario ni garantías.

Organizar un plebiscito nacional para conocer el pensamiento español.

Pedir explicaciones de su conducta a los diputados por Madrid que votaron a favor del Estatuto.

Que los ciudadanos reclamen de sus diputados que hagan oposición al Estatuto.

Promover un intenso movimiento de industrialismo en España entera.

Organizar una demanda donde sea oportuno, mediante compromisos voluntarios de los compradores.

Que en Madrid se cree la colonia fabril, núcleo de productos para vigorizar su vida industrial y que se facilite sus comunicaciones con el Atlántico y el Mediterráneo.

También fué concedido un voto de confianza al comité ejecutivo.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 44,40.
Francos, 48,75.
Dólares, 12,50.
Liras, 63,75.
Marcos, 2,98.
Francos suizos, 243,20.
Idem belgas, 173,45.

El ministro de Agricultura y nuestra exportación

Don Marcelino Domingo ha manifestado que desde un principio el Gobierno se ha mostrado contrario a la política de contingentes.

—Los mismos países que los aplican—ha añadido—suelen rectificar.

Mientras subsista el sistema implantado por Francia limitando los cupos, precisará adoptar medidas frente a estas dificultades.

Por ello se ha creado una junta reguladora de la exportación, sin que esto suponga conformidad con el sistema.

Siguen las gestiones para conseguir que Francia rectifique su decisión, pero mientras nosotros debemos evitar que la desorganización produzca mayores males.»

Ha agregado que ha comenzado sus tareas la junta vitivinícola, que articulará el Estatuto del vino.

Ha dicho también que en el último Consejo se aprobó el reglamento del Instituto de investigaciones de la fauna forestal.

El anteproyecto de ley de orden público

El pleno de la comisión jurídica asesora ha aprobado el anteproyecto de la ley de Orden público.

Lo entregará al Gobierno y éste lo examinará en el Consejo, llevándolo rápidamente a las Cortes para sustituir la ley de Defensa de la República.

La comisión se ha inspirado en la ley del 70.

Se crean tres estados de excepción, que son:

Prevención, cuando los trastornos no alcancen la gravedad necesaria para suspender las garantías.

Estado de alarma equivalente a la actual ley.

Estado de guerra, análogo al actual con ligeras variantes.

Frente a las determinaciones gubernativas de cada caso se establece los recursos adecuados ante la jurisdicción contencioso-gubernativa o ante el órgano jerárquico superior para que la autoridad dicte medidas.

Se establecen diferencias entre extranjeros y nacionales, así como entre funcionarios y ciudadanos particulares cuando intervienen en el desorden.

La autoridad civil podrá detener a cualquier persona si lo considera necesario para mantener el orden.

Cuando se declare el estado de anormalidad, funcionarán los tribunales de urgencia que actuarán diariamente.

Dentro del plazo de 24 horas estos tribunales sobreseerán o entregarán a los acusados el escrito de acusación para celebrar el juicio dentro de los cinco días siguientes.

Los detenidos gubernativos no podrán confundirse con los presos por delitos comunes.

Cuando se dicte un estado de prevención, diez días después que haya terminado dará cuenta el Gobierno a las Cortes del uso que hizo de él.

Si las Cortes estuviesen cerradas informará la Diputación permanente del Parlamento.

La comisión jurídica asesora ha examinado también la ponencia sobre el Tribunal de Garantías.

El proyecto pasa de 110 artículos.

También lleva adelantadísima la ley del procedimiento de exigencia de responsabilidades al presidente de la República.

Visitas a Azaña

El ministro de la Guerra recibió al general Rodríguez del Barrio, al teniente coronel Martínez, a los coroneles Izquierdo y Moreno Luque, al agregado militar de nuestra embajada en el Quirinal, a una comisión de aspirantes al Cuerpo de subalternos del Estado, a don Honorato de Castro, al jefe de la escolta presidencial y a una comisión de obreros, que le habló de la crisis de trabajo.

Mata a su ex novia y a una hermana de ésta

El martes, a las once de la noche, ocurrió un doble crimen, en el que perecieron dos mujeres.

En la calle de Alcalá Zamora el joven José Leal Giménez encontró a su ex novia, llamada María Gordillo Vidal, con una hermana y sacando una pistola hizo varios disparos a bocajarro sobre las mujeres, sin que llegaran a impedirlo las personas que estaban presentes.

Ambas mujeres resultaron heridas y se las condujo a un dispensario de urgencia, donde se las practicó la primera cura, siendo luego trasladadas al Hospital, donde fallecieron.

El agresor, al terminar el atentado, intentó suicidarse, sin lograrlo, a causa de la fuerte excitación nerviosa a que había llegado.

Fué detenido, y la fuerza pública hubo de hacer grandes esfuerzos para que no fuese lynchado.

EN EL PARLAMENTO

Lo más destacado de la jornada parlamentaria fué lo ineficaz de la discusión, tanto en el Estatuto como en la Reforma agraria

A las 4'45 comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay poca animación y está en el banco azul el ministro de Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Hacienda.

Orden del día.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presidencia sobre la proposición de una ley relativa a la creación de un ministerio de asistencia pública y salud social.

Se discute el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley implantando un avance catastral rápido a base de las fotografías aéreas.

Se aprueba sin discusión el artículo primero.

Al discutirse el segundo, el señor Fanjul hace uso de la palabra para decir que encierra gran gravedad el que este proyecto pase sin discusión.

Pide a la comisión explicaciones concretas sobre el alcance de este dictamen.

Entra el ministro de Justicia.

El señor Bujeda contesta, en nombre de la comisión, diciendo que es perfectamente jurídico el dictamen, ya que están derogadas las disposiciones de la dictadura que perjudicaban notoriamente a la Hacienda española con el sistema de parcelación.

—Se vuelve — añade — al sistema de avance catastral de 1916 con la salvedad de que se introduce la fotografía aérea hoy imprescindible en estos trabajos, entre otras causas, por la economía que supone, ya que deja en 6'50 pesetas por hectárea lo que antes costaba 18.

Afirma que así se evitará que queden 24 millones de hectáreas sin catastrar.

Compara el nuevo sistema con el de otros países, y aduce una larga serie de razones y cifras para probar lo erróneo de los razonamientos del señor Fanjul.

Este rectifica e insiste en sus manifestaciones.

El señor Bujeda también rectifica y se aprueba sin discusión hasta el artículo quinto.

Al sexto retira un voto particular el señor Azorín.

Después de breves intervenciones de los señores Azarola y otros diputados, se aprueba el dictamen y se pone a discusión el Estatuto de Cataluña.

Se aplaza la discusión de un voto particular del señor Royo Villanova al artículo séptimo, por ausencia del autor.

El señor Valle defiende otro voto particular que dice así:

"La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza en todos sus grados, que estime oportuno, siempre con arreglo a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Constitución, e independientemente de las instituciones docentes que el Estado sostendrá en Cataluña."

En las enseñanzas universitarias y escuelas superiores podrá convenirse entre el Estado y la Generalidad la manera y condiciones en que ésta incorporará a los centros del Estado las instituciones docentes catalanas que estime conveniente para mayor eficacia y desenvolvimiento de la función pedagógica.

Hace constar su deseo de hablar desde los bancos federales para poner claramente de manifiesto que ellos, al defender la verdadera doctrina federal, están completamente en contra de la posición nacionalista de los catalanes.

El Estado español no puede exponer la Universidad española para los catalanes, por lo menos en estos momentos.

Nos parece bien la compenetración de las culturas castellana y catalana que desean los catalanes, pero ello debe realizarse acudiendo la Generalidad a la Universidad que ya decíamos debe continuar en manos del Estado para, de acuerdo, crear seminarios, bibliotecas culturales, centros de ampliación de estudios, etcétera, que se estime necesario.

Me parece absurdo vuestro aserto de que queráis catalanizar la Universidad. ¿Catalanizar en Cataluña?

Si no fuera ofenderos yo diría que me temo que lo que pretendéis es desespañolizar la Universidad.

El señor S. ANDRES, en nombre de la comisión, se muestra extrañado de que sea un federal quien mantenga el criterio maximalista de la Constitución.

El señor VALLE rectifica. Lee párrafos de "Las Nacionalidades" para dejar bien patente la teoría de Pí y Margall sobre enseñanza e insiste en que la superior le corresponde al Estado y la primaria a la región.

El señor ABAD CONDE explica el voto de la minoría radical.

Como sabe el señor Valle, dice, en nuestro programa está la idea federalista y somos autonomistas y constitucionalistas.

Por ello apoyaríamos la primera parte del voto particular, pero nos priva de prestarle nuestro apoyo al párrafo segundo.

El señor VALLE explica que el voto lo redactó después de oír las sugerencias del señor Lerroux en su discurso contra la totalidad y el párrafo que rechazan representa el mismo objeto que la enmienda del señor Barnés para tratar de combinar las instituciones del Estado y de la Generalidad en materia de enseñanza sin qu edeje de tener la autonomía.

En votación ordinaria se rechaza el voto particular por 123 votos contra 26.

Votan en contra la mayoría gubernamental y los radicales y en favor las demás fracciones de la Cámara.

El señor SBERT defiende una enmienda que dice así: "Corresponde a la Generalidad de Cataluña la enseñanza de todos sus grados y órdenes, sin perjuicio de cuanto dispone la Constitución de la República y los servicios de instrucción pública, Bellas Artes, Museos, archivos, bibliotecas y conservación de monumentos.

Los títulos académicos y profesionales consiguientes y certificados de estudios expedidos por centros de enseñanza de la Generalidad de Cataluña, a tenor de lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución, sean expedidos por el Estado y corresponderá su programa a las enseñanzas máximas que la legislación general determina y tendrán validez en todo el territorio de la República.

Afirma que la Generalidad está perfectamente capacitada para organizar los servicios de enseñanza en todos sus grados.

Para la minoría catalana, una autonomía mermada en esta materia, es una autonomía fraudulenta.

No se trata de la supremacía de una cultura sobre otra; se trata únicamente de facilitar la expansión de ambas.

Es ofensivo para nosotros el temor que parece sustentan algunos de que deseamos la enseñanza en catalán para ocultar la cultura castellana, que se trata de imponernos el castellano como lengua de estudio, a modo de prevención.

Es absurdo que haya quien pueda creer que nosotros vayamos a ocultar enseñanzas en la lengua que enseñamos cuanto signifique algo en el concierto intelectual por corresponder al castellano.

Añade que deben quedar a cargo de la Generalidad los archivos que existen en Cataluña, principalmente el de la Corona de Aragón, porque existen en él documentos que sólo a Cataluña se refieren.

Si se estableciera en el dictamen lo que pedía el señor Valle, la función educadora del Estado en Cataluña, quedaría excluída.

El señor LAIZAOLA y otros nacionalistas vascos: No, no.

El señor IRANZO lee la enmienda para probar sus manifestaciones.

El señor SBERT rectifica. Dice que las peticiones de Cataluña son perfectamente razonables, puesto que en esta materia no prejuzga nada la Constitución.

Los señores ORTEGA GASSET (don José), MAURA, VALLE y otros diputados: Ahora es cuando hay que determinarlo.

El señor SBERT: Por eso.

El señor IRANZO rectifica.

El señor COMPANYS pide votación nominal.

Se rechaza la enmienda por 193 votos contra 36.

Se pone a debate la enmienda del señor Barnés, que dice:

«Artículo 10. La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportuno, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y con independencia de las instituciones docentes y culturales del Estado.

Al estructurar este Estatuto, deberá asegurarse a la Generalidad los medios económicos suficientes para el sostenimiento de dichos centros.

El Estado reconocerá los certificados de estudios y grados académicos otorgados por todos los centros de enseñanza de la Generalidad, con arreglo al plan de estudio previo y requisitos fijados por el Estado con carácter general.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Archivos, Bibliotecas y conservación de monumentos.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía. En tal caso ésta se organizará como Universidad única, regida por un patronato que ofrezca a la lengua y a la cultura castellana y a la catalana, las garantías recíprocas de convivencia en igualdad de derechos entre profesores y alumnos.»

Este problema está planteado y se tiene que discutir una proposición precisa.

A mí me sigue pareciendo lo más lógico el primitivo dictamen.

Los que somos partidarios de una organización autonómica en España, sabemos que la autonomía vendrá a complicar las cosas y para la mejor organización tendremos que ser rigurosos centralistas, pero sería un tópico utilizar sólo este punto de vista si la centralización de la región mantiene escasa vitalidad.

No hay que perder la substancia por lo objetivo. Huyamos, pues de las complicaciones.

Veamos las objeciones que a dicha Universidad pueden oponerse. Complicada o no, se presenta como solución más limpia la que acepta dos manifestaciones culturales: la catalana y la española.

Es la realidad. Nadie puede asegurar que la Universidad bilingüe es lo más sencillo. Sería unir en un concubinato dos estados de divergencia.

Si se augura la posibilidad de que los estudiantes peleasen en la calle, se puede asegurar que en esta Universidad única se pelearían en los pasillos, que es lo que ha venido ocurriendo.

Es aquélla, pues, la solución más limpia.

Vuestra vida afectiva y creadora va adscrita a nuestra lengua, está unida a nuestro pasado.

Creo que son erróneas las tácticas que aquí se han mantenido sobre la influencia de la lengua madre, etc., etc.

El señor COMPANYS: Pido la palabra.

El señor ORTEGA GASSET (don José): Yo acepto, no obstante, esa afirmación de los catalanes.

Desde el advenimiento de la República nadie ha coartado a los catalanes el uso de su lengua. Ese servilismo lingüístico se explica perfectamente y a mi satisfacción en el dictamen.

Pero es que ahora se usa el catalán como labor pedagógica para ir desalojando el idioma español y a eso es a lo que nosotros nos oponemos.

Es evidente que la lengua española quedaría en desventaja, al contender, con la mejor buena fe, con la Universidad bilingüe.

No puede prevalecer la lengua catalana porque sólo un 30 por 100 de la Universidad de Barcelona es catalana. El Estado prevaleciente tiene una lengua, la española, y ésta tiene que prevalecer.

Habláis del carácter de cooficialidad que se ha otorgado a la lengua castellana, pero es que en esto hay dos ventajas y España es un Estado bilingüe.

Lo que existe es un poder, el de la región, y no se admite esa cooficialidad.

El Estado permanece en Cataluña como en las demás regiones, y no puede abandonar el uso en ninguno de ellas. Puede permitir el uso de lenguas extranjeras o vernáculas, pero lo que no puede es abandonar el español en ninguno de los órdenes y menos aún en los reconocidos como de mayor importancia: el científico y la Universidad.

Desde luego no se puede tratar la autonomía de Cataluña como si fuera una autonomía cualquiera. Se va a conceder a una región de España que lleva dentro de sí una tendencia al nacionalismo. Así el pleito pasa de lo político a lo histórico.

Frente a dicha observación está el sentido centralista de gran parte del pueblo español. Yo creo que no hay uno más centralista que éste.

Precisamente el problema catalán significa una divergencia entre la mayoría de los catalanes y el resto de España.

El señor BARNES: Como autor de la enmienda debía hablar para apoyarla en primer término, pero el debate ha sido irregular y después de la voz serena del señor Sbert que ha tremolado la bandera españolista, ha hablado el maestro Ortega Gasset para hacer unas advertencias.

He de decir que mi enmienda no es más que un noble y humilde intento de fundir en una las culturas catalana y española, que es tanto como fundir su alma.

Cree que el señor Ortega Gasset se ha dejado llevar por un momentáneo olvido de los preceptos constitucionales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

El primer párrafo de la enmienda es el mismo del dictamen de la comisión y ello significa que se mantiene la condición potestativa de la Generalidad y el Estado en materia de enseñanza.

La cultura no puede ser una cosa abandonada y si la región no la asiste, el Estado ha de atenderla. Esto, por fortuna, se presenta en Cataluña, que siente hondamente su cultura.

El primer párrafo de la enmienda es más que la reproducción de la Constitución.

El segundo párrafo, que afecta a los medios económicos que han de darse a la Universidad no lo aceptó mi memoria por razones de oportunidad y yo, sumiso a la disciplina, la retiré.

En el párrafo siguiente se establece un régimen de paridad, puesto que al estudiante catalán no puede exigírsele más que lo que se exija al de otra región.

El párrafo final dice que la cultura catalana y española no puede ser más que en cierto aspecto, pues la física es igual en todo el mundo.

Recoge las manifestaciones del señor Ortega Gasset y al combatir la doble Universidad dice que no cree que Barcelona tenga capacidad para crear hoy una Universidad a la moderna. (Rumores.)

Recuerda palabras de Giner de los Ríos en las que se hace la advertencia de que una Universidad no es sólo el soberbio edificio de las aulas. En cambio, Barcelona podría, con el auxilio del Estado, ir haciendo una Universidad con alma catalana pero bañada en españolismo. (Aplausos en los radicales socialistas.)

El señor COMPANYS, en nombre de los catalanes: Si la enmienda del señor Barnés se mantiene íntegra como se ha publicado en el «Diario de Sesiones», la votaremos.

Ha tenido mucho éxito la frase de «nacionalismo particularista» de Ortega Gasset pronunciada en el debate de totalidad, pero que se presta a muchos equívocos.

No pugna mi sentimiento españolista con el del señor Ortega Gasset, porque si pugnara, probablemente el problema catalán no podría tener una solución españolista como es nuestro deseo.

El señor BALBONTIN: Y como es vuestro deber. (Rumores.)

El señor CAMPALANS: Hay varias clases de nacionalismo. Si por nacionalismo se entiende la exacerbación del sentimiento de la comunidad de caracteres, no tengo inconveniente en declararme nacionalista. Ruego a la Cámara perdone diga estas cosas, muy sabidas, pero que no se han dicho aquí todavía.

Dice que hay tres clases de nacionalismo: libertador, opresor y colonial o imperialista.

Yo no tengo prisa por que se resuelva el problema de Cataluña. En esta Cámara nos hemos emocionado al tratar del sefardismo, porque al cabo de cuatro siglos de opresión, los sefarditas siguen hablando el idioma patrio.

Pues esta emoción ha de sentirse también por nosotros porque nosotros no tenemos la culpa de no haber nacido castellanos o de que en el siglo XV no se acabaran todos los catalanes para que no hubiese habido sucesión.

(Aplausos en los catalanes.)

El señor POZA JUNCAL, por la comisión: Expone los puntos de la enmienda que se acepta, que son la mayoría de ellos y estima que con esto se llega a una fórmula que da solución de armonía al asunto.

El señor IRANZO: Como la fórmula se ha admitido por mayoría yo mantengo como voto particular el dictamen primitivo.

El señor LLUHI: La representación catalana en la comisión no acepta la fórmula patrocinada ahora por la comisión al admitirla como parte de la enmienda.

No responde al sentido autónomo del Estatuto y por ello nada concreto se otorga a la Generalidad.

El problema del idioma es esencial y ya se ha dicho que debe ser catalana la enseñanza en la escuela porque esto es lo pedagógico, sin perjuicio de enseñar el castellano.

Combate la doble Universidad porque es absurdo tener una Universidad oficial y otra sin colación de grados. Se extraña de que haya aquí profesores que estimen que la cultura castellana se difunda por la fuerza coactiva del Estado.

Termina haciendo suyas las palabras finales del señor Campaláns y pidiendo que todos coadyuven a dar al problema una solución de armonía.

El señor POZA JUNCAL: Me extraña mucho la oposición a la fórmula por parte de algunos miembros de la Cámara.

Creo que la actitud de la comisión está bien dirigida desde el primer momento en este asunto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Tengo que hacer una observación:

Tal y como ha sido admitida la enmienda del señor Barnés, opino que viene a constituir un nuevo dictamen y por tanto, dado lo avanzado de la hora, creo que lo mejor es suspender el debate, que se imprima la nueva fórmula y que se reparta a los diputados.

Claro es que esto implica el derecho a presentar nuevas enmiendas, pero yo ruego a los que tengan tal propósito que lo limiten a lo indispensable.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Sesión nocturna

A las 22'45 abre la sesión el señor Besteiro.

Poca animación.

En el banco azul los señores Zulueta y Marcelino Domingo.

Sigue la discusión del proyecto sobre Reforma agraria.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL apoya un voto particular que la comisión le dice no procede, porque ya ayer se aceptó una enmienda análoga con la sola condición de rebajar el 20 o el 25 por 100 del líquido imponible que defendía el señor Guallart.

No obstante, la comisión aceptará en espíritu una parte del voto.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL solicita que se vote, pero no es posible en estos momentos por falta de número y se aplaza para momento posterior la resolución de este voto particular.

Se pasa a discutir una enmienda del señor CASANUEVA, para que se suprima el párrafo 10 de la base sexta o que se redacte así:

Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que en cada uno exceda de las cifras siguientes:

De secano:

a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativas, de 600 hectáreas.

b) Olivares, asociados o no a otros cultivos, de 100 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 150 hectáreas.

d) Tierras con árboles o arbustos frutales, en plantación regular, de 200 hectáreas.

e) Dehesas de pasto o labor con arbolado o sin él, de 750 hectáreas.

De regadío:

Terrenos comprendidos en grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y no comprendidos en la ley de 7 de Julio de 1905, cincuenta hectáreas.

Después de apoyarla su autor Aranda interviene para hacer una defensa de los campesinos andaluces.

La comisión ruega se aplace la votación de la enmienda porque desea estudiarla con detenimiento para ver si puede aceptarse un estudio de ella con objeto de incorporarlo al dictamen.

El señor Morón retira su enmienda.

Otros diputados también retiran enmiendas.

Se aplaza una enmienda del señor Gordón.

El señor del RIO apoya otra en la que pide que en los terrenos de secano, en el número 10 se incluyan los siguientes:

a) Tierras dedicadas exclusivamente al cultivo de herbáceas en alternativa, de 250 a 800 hectáreas.

b) Olivares asociados con otros cultivos, de 125 a 400 hectáreas.

c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid de cien a doscientas hectáreas.

d) Dehesas de pasto y labor, con arbolado y monte o sin él, de 400 a 900 hectáreas.

Dedica grandes censuras al dictamen, considerándolo ineficaz para resolver el problema agrario.

Asegura que se tardará muchos años en hacer la Reforma agraria, y considera equivocado que se combata unos tipos de extensión que no están en relación con las condiciones que necesita el cultivo extensivo que debe hacerse con el auxilio de las máquinas.

El señor Morón le contesta y dice que con ese sistema no se acabará con los latifundios.

El señor DEL RIO: Según lo que entienda su señoría por latifundio.

El señor MORAN: Habla de la necesidad de acabar con los latifundios y fomentar la ganadería. Mientras no se haga eso no habrá Reforma agraria.

El señor DEL RIO rectifica.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC concede mucha importancia a la enmienda y pide a la comisión que no empuje ahora a la Cámara a una votación precipitada.

El señor FECED dice que la comisión, en lo relativo a la unidad propietario y unidad finca, se atiende a las enmiendas presentadas por los señores Rojo y Fernández Clérigo.

Mañana tratará de esta cuestión y adoptará las modificaciones de la Cámara. Todo ello dimana de la enmienda que el señor Sánchez Román presentó sobre la propiedad.

Considera el problema como uno de los más interesantes que ha tratado la Cámara, porque afecta a la posesión de fincas que ha de abarcar la Reforma agraria.

Le dice al señor Lamamié que no acuda a las maniobras ni habilidades, pues insiste en que mañana la comisión traerá la oportuna propuesta.

El señor LAMAMIE rectifica y dice que precisamente esas razones aconsejan ahora la suspensión del debate, ya que a juicio de la propia comisión es tan interesante el asunto.

El señor DEL RIO: No aplaudo a la comisión ni la excito para que haga las modificaciones que anuncia, pues para él lo interesante no es esto, sino la auténtica interpretación del dictamen sobre estas cuestiones de la enmienda.

En votación ordinaria se desecha por 71 votos contra 42.

Se suspende el debate.

El señor SEDILES apoya una proposición incidental en la que pide al ministro de la Gobernación explique los motivos por qué no regresan a España 35 deportados que ofreció regresarían del 20 al 22 de este mes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Agradezco que se me facilite la ocasión para explicarlo.

El día 12, en telegrama urgente se dieron las órdenes para la repatriación en el barco preparado al efecto y me sorprendió ver que dicho buque salió de Villa Cisneros sin los deportados.

Como el telegrama se cursó por el obligado conducto de la dirección de Colonias y Marruecos, la fatalidad ha hecho que el telegrama se le traspapelara, sin intención, a un modesto funcionario y no llegase a conocimiento del director.

Contra esto sólo cabía un expediente a ese empleado de escaleras abajo, pero como esto no podía satisfacerles, pensando en la situación de aquellos hombres, se puso de acuerdo con el ministro de Marina para que un barco fuera en seguida a buscarlos.

Se ha podido habilitar uno pequeño, el «Arzila», que se trasladará a Arzila el 4 de Agosto, pero como tiene malas condiciones y habrán de permanecer treinta horas sobre cubierta, se les ha dado opción a los deportados a utilizarlo o a seguir unos días más en Villa Cisneros hasta que vaya el buque grande que los pueda traer.

El señor Sediles agradece estas manifestaciones y pide que mientras tanto se les traslade a un lugar más benigno.

A esto replica el ministro de la Gobernación que el estado sanitario allí es excelente y que todos van a ser enviados a Fuerteventura.

Se retira la proposición y se levanta la sesión a la 1'15 de la madrugada.

Reunión de minorías

La comisión de Reforma agraria también se reunió en una de las secciones del Congreso, haciendo varias acotaciones al proyecto.

—

En otra de las secciones se reunió la comisión de Obras públicas, examinando el plan de ferrocarriles e incluyendo en los de inmediata realización el de Zamora-Orense.

—

Esta tarde se reunió la minoría radical socialista, en la que se vió con beneplácito la fórmula presentada por el señor Barnés respecto a la enseñanza en el Estatuto de Cataluña.

A propuesta del señor Gomáriz se empezó a estudiar la parte del Estatuto referente a Justicia.

—

La minoría radical se reunió para tratar del individuo que ha de sustituir en la vicepresidencia segunda de las Cortes al señor Marraco, que se vió obligado a dimitir en el día de ayer. Parece como el más probable para ocupar este puesto el diputado por Baleares señor Lara, que se ha distinguido notablemente en la discusión del Estatuto de Cataluña.

—

La minoría socialista se reunió para acordar apoyar íntegramente la fórmula presentada por el Gobierno, respecto al asunto de la enseñanza en Cataluña.

También trató de la Reforma agraria, apoyando la enmienda presentada por el señor Sánchez Román, respecto a las restricciones que se deben preceptuar respecto a la propiedad no ya sólo en una provincia, sino en el conjunto de toda España, para cada propietario.

La actualidad comentada por la Prensa

«Ahora» dice que cuando al cabo de meses de forcejeo, por parte de la mayoría gubernamental, que aun haciendo de arrastrar una impopularidad momentánea, ha hecho suya con lealtad ejemplar la causa del Estatuto, es sensible que los catalanes de la Cámara no se crean también en el caso de extremar su transigencia.

No olviden los catalanes que todo, absolutamente todo, lo que se les da del Estatuto, es única y exclusivamente por darles satisfacción, no para que las reservas mentales o la insatisfacción subsista.

—

«La Libertad» dice que admitida la hipótesis de que el Estatuto fuese cuestión de vida o muerte para Cataluña, ¿es que las demás regiones no integran España y es que cada una de ellas no tiene problemas locales que exigen una resolución inmediata? ¿Por qué, entonces, había de prevalecer el Estatuto sobre aquellas otras aspiraciones localistas? Y si no era justo que prevaleciese, ¿por qué no reparaban en ello los diputados catalanes, que por cierto, sólo han demostrado asiduidad en la Cámara cuando se ha tratado del problema de Cataluña?

—

«El Liberal» cree que el acto de hoy contra la autonomía regional es tan absurdo como sería otro análogo contra los derechos individuales. La esencia de la República son esos derechos individuales, autonomía municipal y regional.

Ir contra esos derechos establecidos en la Constitución, es ir contra la República, que es el poder constituído con la mayor pureza que pueda constituirse un poder.

—

«A B C» comenta los discursos pronunciados el domingo por Melquiades Alvarez y Maura, y dice que frente al discurso claro, limpio, honesto de ideal proclamado en muy distintos tiempos y en muy diferentes ocasiones, del primero, Maura pronuncia otro de calidad bien contrapuesta. Maura da voces a las derechas para que le sigan, imaginando que éstas han perdido la memoria, y no advierte que no se puede ser caudillo cuando se improvisa y median las razones y las causas que se pretenden hacer prevalecer de caudillaje.

Provincias

Consejo de guerra

Sevilla.—En el cuartel del regimiento de Soria se vió ayer un Consejo de guerra contra siete paisanos, acusados de agresión a la guardia civil, hecho ocurrido en Olivares hace un año.

El acusador pidió para cada uno de los procesados la pena de seis años de prisión.

Los defensores solicitan la absolución.

La vista quedó conclusa para sentencia.

Accidente

Melilla.—En la carretera de Tetuán, a consecuencia de un accidente automovilista, resultaron con lesiones graves el comandante del regimiento de Alhucemas don Antonio Santos, el capitán don Francisco Gutiérrez y el teniente de Regulares don Francisco Flaque.

Huelga general

Totana. — Se ha declarado la huelga general por no haberse aprobado el aumento a los obreros del canal de Taivilla.

Se ha concentrado la guardia civil.

Hay tranquilidad.

TOROS

JUMILLA

El lunes actuó en esta plaza el joven Alberto Cotanda «Cavacases», que mató dos novillos tras ejecutar sendas faenas, en las que demostró valor y arte.

Con el estoque, estuvo asimismo muy bien, siendo ovacionado.

Probablemente, «Cavacases» será repetido en fecha próxima.

SERRANO.

Cataluña

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS DEL SEÑOR DOLCET

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Dolcet con el objeto de conocer el alcance de la nota que dió a la Prensa referente a su separación de la Esquerra catalana.

Dijo que desde hace algunos meses la corriente de hostilidad de los individuos de la Esquerra catalana había sido tan manifiesta, por más que ya se había divorciado virtualmente de ella, por entender que la política seguida tanto en Cataluña como en el Parlamento, no era la más adecuada para defender los intereses de Cataluña.

No pensaba dar publicidad a esto de su separación hasta ver si se conseguía aprobar el Estatuto, pero como su paciencia tiene límites, ha precipitado los acontecimientos no tan sólo por discrepancias políticas, sino también por la falta de consideración de que ha sido objeto.

—Entiendo—dijo—que el Estatuto ha sido poco defendido y aun mal defendido, salvo raras excepciones. La táctica seguida de no dejar hablar a los que teníamos perfectísimo derecho a hacerlo lo creo acomodaticio, y contraproducente, tanto más cuanto que los elementos directivos de la Esquerra no han tenido el discurso de altos vuelos que han debido pronunciar cuando se han levantado algunas personalidades de la Cámara para combatir este asunto.

Además deseo hacer constar que como la Generalidad soy partidario de la autonomía regional, pero antes que nada me creo obligado a defender a la República, aplazando si fuera preciso para más adelante la solución de problemas que hoy pudieran significar un peligro para el régimen.

CONCURSO DE COBLAS

En el Patio de los Naranjos del Palacio de la Generalidad se celebró un concurso de coblas de sardanas, a fin de premiar a la que reuna mejores garantías técnicas y artísticas, a fin de que la Generalidad pueda disponer de la misma en los actos organizados por ella o por alguno de sus organismos.

Terminado el concurso, la Cobla Barcelona, que es la elegida, a petición del señor Maciá interpretó algunas populares sardanas.

Finalmente tocó la sardana «La Santa Espina» y «Els Segadors», que fueron escuchadas de pie por la numerosa concurrencia, aplaudiendo largamente al final de ambas composiciones.

RELOJES ROBADOS

La policía tuvo la confidencia de que en las calles del Hospital y del Carmen un individuo se dedicaba a la venta de relojes de señora, al parecer procedentes de robo.

Los agentes se destacaron por las mencionadas vías para concretar las seños del mencionado sujeto.

Cuando se hallaban en la calle del Carmen practicando averiguaciones en un bar, salió precipitadamente de dicho establecimiento un individuo que dejó abandonados cinco relojes de señora y ocho de caballero.

Los agentes trataron de detenerle, sin lograr conseguirlo.

MANIFESTACION CATALANISTA

Esta noche, sobre las seis y media, en las Ramblas, cerca del kiosco de Canaletas, se organizó una manifestación después de leerse en las pizarras de un semanario el resultado de la sesión del Congreso de unas 500 personas y bajando por la Rambla llegó a la plaza de la República, penetrando en ella por las calles adyacentes.

Los manifestantes daban gritos de ¡Viva Cataluña libre!

Dirigiéronse al Ayuntamiento, que en aquel momento celebraba sesión, tratando de penetrar en la casa de la ciudad para entrevistarse con el alcalde.

Los urbanos salieron al paso a los manifestantes, cerrándoles el camino. Se designó una comisión que penetró en el salón de la alcaldía, siendo recibidos por el alcalde interino señor Casanovas en su despacho.

Los comisionados le dijeron que en nombre del pueblo catalán y en vista del resultado de la sesión de hoy en el Congreso, pedía que se retiraran los parlamentarios catalanes y exigir la dimisión del cargo de consejero de la Generalidad al señor Giral. El alcalde accidental contestó diciendo que transmitiría su petición al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Mientras se celebraba esta conferencia en la plaza de la República aparecieron dos camiones con guardias de asalto, los cuales disolvieron con una carga a todos los manifestantes, que huyeron en todas direcciones, formándose después una nueva manifestación en las Ramblas, que igualmente fué disuelta por los guardias de asalto.

Se practicaron cinco detenciones.

No hubo que lamentar desgracias. Créese, no obstante, que hay algunos contusos.

UN PERIODICO DENUNCIADO

Lo ha sido la "Unidad Sindical" por injurias a las autoridades.

UN HOMBRE ATROPELLADO POR UN TREN

Esta tarde un tren, cerca de Villafranca y de la estación de Sanz, ha atropellado a un hombre, causándole la muerte.

El cadáver no ha sido identificado.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado que se habían reunido en el gobierno civil representantes de los obreros de la Compañía de Construcciones metálicas del Llobregat y el gerente de dicha sociedad, presididos por el encargado de los asuntos sociales del gobierno civil señor Ugarte para buscar solución al conflicto pendiente porque las bases del trabajo no habían satisfecho a ninguna de las partes.

Se encontró una fórmula de arreglo que no será puesta en práctica hasta que sea aprobada por la asamblea de los obreros.

UNA MAESTRA DENUNCIA QUE A UNA ALUMNA SUYA LA MALTRATAN SUS PADRES

La maestra de un colegio de niñas instalado en la calle de Castillejos, llamada Ana Pérez Bellido, venía observando desde hace algún tiempo que una de sus discípulas, niña de cuatro años de edad, presentaba signos equívocos de ser maltratada brutalmente.

La maestra preguntó a la niña quién le causaba aquellas lesiones, y ésta le manifestó que eran sus mismos padres, los cuales por la cuestiones más insignificantes le pegaban y le arañaban bárbaramente.

La profesora llamó entonces a los padres y les advirtió que no debían maltratar a la niña, pues de lo contrario les denunciaría; pero los desnaturalizados padres ho hicieron caso de esta advertencia.

Entonces la maestra se presentó al juzgado esta tarde acompañada de la niña, para denunciar el hecho.

La niña confirmó ante el juez las manifestaciones anteriores.

El juez dió orden de que fuesen detenidos los padres de la niña, pero cuando los agentes se presentaron en el domicilio de éstos para hacer cumplir la orden de detención, no los encontraron en el mismo.

La niña será reconocida por un forense, que dictaminará sobre la índole de los malos tratos a que sometieron a la criatura.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

La policía detuvo a dos jóvenes de 15 años, obreras de la fábrica de pastas para sopa de Magín Quer.

Se hallaban acusadas de haber coaccionado y agredido a una de sus compañeras. Ingresaron en la jefatura de policía, donde quedaron detenidas.

Esta mañana han sido trasladadas al juzgado, donde han prestado declaración.

Practicada esta diligencia, han sido puestas en libertad.

RONDA.

Extranjero

Se condena a muerte al asesino de Doumer

París.—El Jurado del Sena ha condenado a muerte al ruso Gourguloff, como autor del asesinato con premeditación del presidente de la República francesa, Paul Doumer.

Importante acuerdo de la Comisión Internacional de Agricultura

—

De interés para Valencia

Lausana. — La comisión internacional de Agricultura ha declarado que una de las medidas más eficaces para combatir la crisis económica y asentar la prosperidad de los pueblos sobre nuevas bases, consiste en organizar la producción y el intercambio de los productos.

Ante todo, importa substituir la oferta desordenada en el mercado mundial de artículos producidos en gran cantidad por una organización del tráfico mediante sindicatos o por lo implantación de contingentes de importación racionalmente establecidos por los estados. El régimen de contingentes combinados eventualmente con los derechos preferenciales, puede, en un gran número de casos, reemplazar el de la cláusula de nación más favorecida en el tráfico internacional.

La declaración establece también lo siguiente:

Primero. Contingentar la exportación de cereales por medio de una convención concertada entre los países exportadores; segundo: completar la convención internacional sobre el azúcar; tercero: contingentar la importación de la madera por medio de una convención entre los países exportadores; y cuarto: contigentar la producción y exportación del vino.

También se sugiere estudiar la creación de nuevos mercados. El aumento de consumo de los productos de origen animal permitiría asegurar la colocación de una gran parte del excedente de la producción vegetal por el hecho de ser transformada en carne y en leche.

La producción debe ser estimulada por todos los medios apropiados.

Otro problema importante al que hay que tender como sea es la baja de los gastos intermediarios. El margen entre el precio al por mayor y el detall podría ser sensiblemente reducido si los consumidores renunciaran a ciertas exigencias desde el doble punto de vista del lujo y de las facilidades de todo orden si se disminuyera los intereses, los alquileres, las tarifas de transporte, los impuestos y gabelas de todo género, así como moderando sus beneficios los intermediarios.

La XXVI vuelta ciclista a Francia

Metz.—Se ha corrido la 17 etapa de la vuelta ciclista a Francia, Strasburgo-Metz, 165 kilómetros.

Venció el italiano Di Pacco, que empleó en el recorrido cinco horas, 48 minutos y 38 segundos, seguido de Loucke, Antonín Magne y Lapebic, en igual tiempo.

A continuación llegó un pelotón de 50 corredores entre los que se hallaba el español Trueba.

Las elecciones alemanas

La situación política alemana continúa ofreciendo todos los caracteres del caos. Pero lo que aparece claro es que si Alemania no está aún madura para una restauración monárquica, sí lo está para una dictadura controlada por los jefes militares, como lo demuestra la misma existencia del Gobierno von Papen-von Schleicher.

La cuestión consiste en saber en favor de quién se mueven los amos de la situación en este momento: si por ellos, por Hitler o por los Hohenzollern. Las dudas que nos asaltan desaparecerán al día siguiente de las elecciones que se verificarán el 31 del actual.

Si Hitler triunfa, el Gobierno de von Papen tendrá que dejar el paso libre a las falanges nacionalistas. Si los partidos republicanos mantienen sus posiciones, el Gobierno tendrá que volver a marchar por la senda constitucional o suprimirá el Reichstag, falto del apoyo parlamentario. Y, por último, si la oposición comunista, socialista, democrática y católica no pudiera afirmarse en el terreno parlamentario, ¿cuáles serían las consecuencias de una reacción del país contra una dictadura que repugnan todos los partidos?

Lo que se advierte en este instante es que Alemania se encuentra en un punto muerto de su tragedia postbélica, en el momento más grave de una evolución que no puede ser más dolorosa en el orden moral, político y social.

¿Guerra entre Bolivia y Paraguay?

Buenos Aires.—Se dice que para el 6 de Agosto se declarará la guerra entre Bolivia y Paraguay.

Fallecimiento de Enrique Llácer

El obrero Enrique Llácer Vila, que como recordarán nuestros lectores tuvo la desgracia de caer de un andamio, suceso cuya información dimos en nuestro pasado número, falleció en el día de ayer víctima de las graves lesiones que se produjo.

Enrique Llácer Vila estaba afiliado a nuestro Partido y pertenecía al Casino Republicano de Masanasa, donde contaba con innumerables simpatías, por su carácter y convicciones republicanas.

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar el entierro civil, que será, a no dudarlo, una imponente manifestación de duelo, que partirá desde el Hospital hasta el Cementerio de Masanasa.

EL PUEBLO se asocia al sentimiento que experimentan en estos momentos los correligionarios de Masanasa y la familia del finado, republicana de abolengo, e invita a todos los correligionarios de los pueblos circunvecinos a que se asocien a la manifestación de duelo.

En el Ayuntamiento

—

Sesión lírica

Conforme se anunciara, se celebró ayer noche, en el salón de actos del Ayuntamiento, la sesión lírica, en la que tomaron parte la Orquesta Valenciana de Cámara, que dirige Francisco Gil; la hermosa recitadora Conchita Power y el formidable violinista valenciano Juan Alós, a quien acompañó al piano su hermana Carmencita.

El éxito de los artistas citados fué enorme, singularmente la actuación de Juan Alós, verdadera maravilla artística, que elevó el entusiasmo de los asistentes a su más alto grado.

A tal extremo se llegó que tuvo Juan Alós que dar, fuera de programa, el «Capricho vasco», de Sarasate, que fué ovacionadísimo.

Banquete

Ayer se reunieron los odontólogos valencianos en un banquete en el restaurant Termas Victoria, ofrecido a don Carlos Vernich como homenaje a su labor en la presidencia del Colegio, patentizada al haber sido reelegido para dicho cargo, asistiendo el ilustre odontólogo doctor Landete.

El señor Rosa Meca, en nombre de todos sus compañeros, ofreció el acto, contestando el señor Vernich para agradecer el homenaje a su juicio inmerecido, en el que solamente admite el agradecimiento que se le demuestra por su afecto a la clase, ofreciendo su cariño individual a los compañeros.

Fué un acto de simpática fraternidad y compañerismo.

—

Don Bernardino Landete, deseando poder ofrecer un saludo colectivo a todos sus compañeros valencianos, ha ofrecido asistir a la reunión semanal del Colegio, que se celebrará hoy jueves, a las ocho de la noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL ARTE EN EL MUEBLE
Muebles Latorre

Esta casa tiene a la venta un despacho Renacimiento puro español, de madera nogal país, ricamente tallado, sus cueros son tallados a mano, propio para Ayuntamiento o Notaría, su precio es económico. Dormitorios y comedores modernos y muebles de estilos.

ALMACEN DE VENTAS: GRAN VIA DE GERMANIAS, 7
(Junto a la parada de los autos de Nazaret y el Saler)
FABRICA: DENIA, 53, VALENCIA — CASA MUY ACREDITADA

El estreñimiento se cura y corrige con el
LAXORENA
no molesta y obra hasta en los casos rebeldes.
Sobre con dosis purgante, 0'25 pesetas.
Caja de 50 comprimidos, dos pesetas

Comprad vuestros muebles en la fábrica de
VICENTE ESTREMS
Calidad garantizada. — Precios como nadie
Camino Barcelona, 12. T. 11.583

Se malvenden

Se malvenden casitas por lo que quieran dar, en uno o varios plazos, en el mejor punto de Foyos. Alquiladas o sin alquilar, de sólida construcción.
Razón: Manuel Ros, calle de Martínez Martínez, 8, Foyos.

Trajes

Por 40 pesetas, hechuras y forros traje; finura y prontitud. Sastrería y pañería Teófilo.
Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.

Manufactura de artículos plegables de madera de haya
Manuel Muñoz

Calle de Cádiz, número 40
Teléfono 11.554 VALENCIA

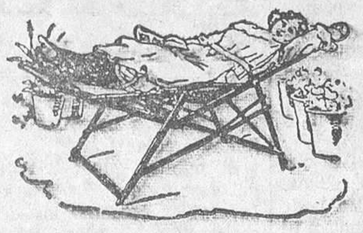

Fabricación especial de hamacas, patente número 89.533; escaleras plegables, camas de campaña, sillas y sillones plegables, mesas, maletas para automovilistas, de cuatro a seis asientos, y demás artículos plegables para campo y playa.
NOTA IMPORTANTE.—Estando la hamaca del grabado patentada, debe el público exigir en la misma el sello grabado en la madera con el número de la patente y m nombre que es la garantía. Con ese sello, caso de ocurrir algún desperfecto, le será reparada gratis en la fábrica. Hamacas desde siete pesetas en adelante. Rehusad la hamaca que no lleve el se lo grabado en la madera con mi nombre, que es la garantía; con el número de la patente y así no seréis engañados miserablemente.
Depósito de material escolar y demás artículos de la Fábrica de JOSE J. BAÑON, de Elda. Exposición permanente de todos los artículos de campo y playa

Compra de desperdicios de papel

Trapos, borras, metales, hierros viejos, botellas, etcétera, etc., a los mejores precios.—Avisando se pasa a domicilio.—VIUDA DE EUGENIO MOLTO. Teléfonos 10.404, 12.933 y 14.653
Lepanto, núm. 7, y Angel Guimerá, núm. 31

CONSULTORIO CLINICO
Doctor LOPEZ
Venéreo - Sífilis - Matriz
606 - 914
Visita económica, tres pesetas
De diez a una y de cinco a nueve noche
SAN VICENTE, 98, principal

LA BANCA DEL MUEBLE
Ventas a PLAZOS sin fiador
Colón, 48
EXPOSICION INTERIOR

Forasteros:
Si queréis comprar alguna máquina para coser y bordar seminueva
SINGER
u otras marcas, garantizada por cinco años a precios muy ventajosos, visitad la casa
ABAD
Calle de LA PURISIMA, 5 (junto a la plaza de la Lonja)

Hotel Europa
(En el centro de la ciudad)
Restaurant
Ribera, 2 - Valencia

Bomba aire
para garaje, con motor a toda prueba y baratísima, se vende. Teléfono 12.719.

¡Coches
turismo, en perfecto estado y a prueba, casi se regalan. Teléfono 12.719.

Ocasión en pisos
Nada de artículo ni propaganda. Finca nueva, sólida y fina presentación. Precios reducidos y facilidades en el pago verdad.
Calle Continuación de la de Francisco Sempere, número 6, travesía de la calle de Cádiz.

¡Valencianos!
Viajes de turismo de Valencia a Madrid
EN AUTOCAR
Organizados por la Pensión Valenciana de Madrid
Calle de la Cruz, 5, primero
Billetes de ida y vuelta
Seis días de estancia en Madrid, pensión completa, con excursiones a la Dehesa de la Villa, Puerta de Hierro y El Pardo, incluyendo en estas excursiones tres paellas.
PRECIO: 130 pesetas
Tres días en Madrid, incluído viaje de ida y vuelta y pensión
PRECIO: 90 pesetas
Salida de Valencia los sábados a las diez noche y de Madrid, los miércoles, a las 8'30 de la mañana, y los viernes, a las diez noche
Despacho de billetes y punto de salida, Kiosco de «La Correspondencia de Valencia», instalado en las Galerías Avenida, Avenida Nicolás Salmerón (antes Amalio Gimeno), Valencia

Muebles para despacho

Burós, mesasministro, archivadores, clasificadores, ficheros, sillones, mesas máquina, etc.
Consúltenme precios.
A. BELTRAN-Pilar, 43-45

Seguridad completa marca FLECHA

Línea regular de vapores entre España y Noruega
D/S A/S SPANSKELINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor
Sevilla
el día 29 del actual.
Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao de Valencia.

Escuela de chóferes
Aspirantes a chófers; no se dejen engañar; antes acuda a ORTIZ, escuela establecida 22 años, la más práctica y acreditada. Mucho ojo con los trucos, timos y chanchullos. En rapidez, seriedad y economía, lo hallará en ORTIZ, calle Cirilo Amorós, 70, ¡ojo, al 70!

Riegos
Instalación completa para 1.000 litros, 20 metros, moto-Diesel 12|14 HP, Crupp, se vende porque no hay agua. Teléfono 12.719.

Ruedas
con macizos, para 6|8 toneladas, se venden baratísimas.
Teléfono 12.719

Vendo
Piso en muy buenas condiciones en la calle de Sornells, número 16, primero, libre de inquilinos, con instalación de agua y luz eléctrica.
Razón: Plaza Maestro Ripoll, kiosco.

ARMERIA

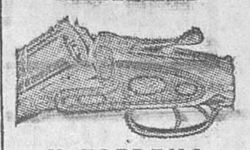

H. ESTREMS
PI Y MARGALL, 14
Depósito en el Grao, CHAPA, 2
Escopetas
finas de CAZA y TIRO DE PICHON. Ventas al CONTADO y a PLAZOS desde 100 pesetas en adelante, de dos cañones, fuego central.
La armería que vende sus escopetas más baratas y en condiciones que todo el mundo puede comprarlas.

Máquina Singer
Compraría una de bobina; si estuviera empeñada, la papeleta también; hasta mañana, recibo el encargo.
Calle de Viana, 16, bajo, de nueve a siete tarde.

Acordeones
Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.
Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 6 (junto a Moratín). Teléfono número 10.763.

Mesas y veladores
Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.
Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.
CASA PALETS
Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Diabéticos
Con el auxilio del medicamento Ranoqui, quedaréis completamente curados de la diabetes.
Preparado en el Laboratorio Cavacases y de venta, en farmacias.

Pianos
de alquiler, Gómez, desde 15 pesetas.
Razón: Maestro Chapí, 3.

PAÑERÍA MALLENT —
PÉREZ PUJOL, 10
(entre Lauria y Barcas), Valencia
Temporada de verano 1932

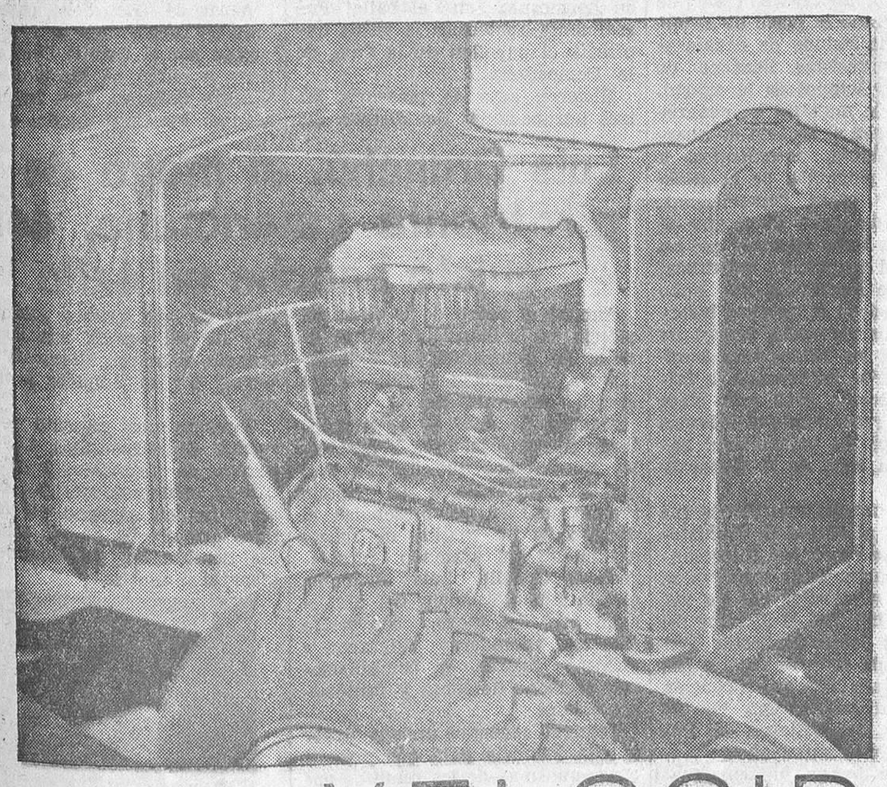

MOTORES JUNKERS DIESEL

Aceite pesado (GAS OIL) para aplicar en toda clase de camionetas, camiones y ómnibus de pasajeros

Desde **10 - 24 - 35 - 50** y **90** HP.

Consumos garantizados, 6 L., 14, 16, 19 y 35 litros de GAS OIL, respectivamente, por 100 kilómetros

VELOCIDADES NORMALES
Instalamos nuestros motores rápidamente sobre todas las marcas de coches: CHEVROLET, FORD, SAURER, BERLIET, FEDERAL, HISPANO, DODGE, etc., etc.

Circulan en Valencia
varios vehículos con el motor
DIESEL JUNKERS
Detalles y referencias, en la representación exclusiva, Félix Pizcueta, 13 - Teléfono 12.576 - Valencia.

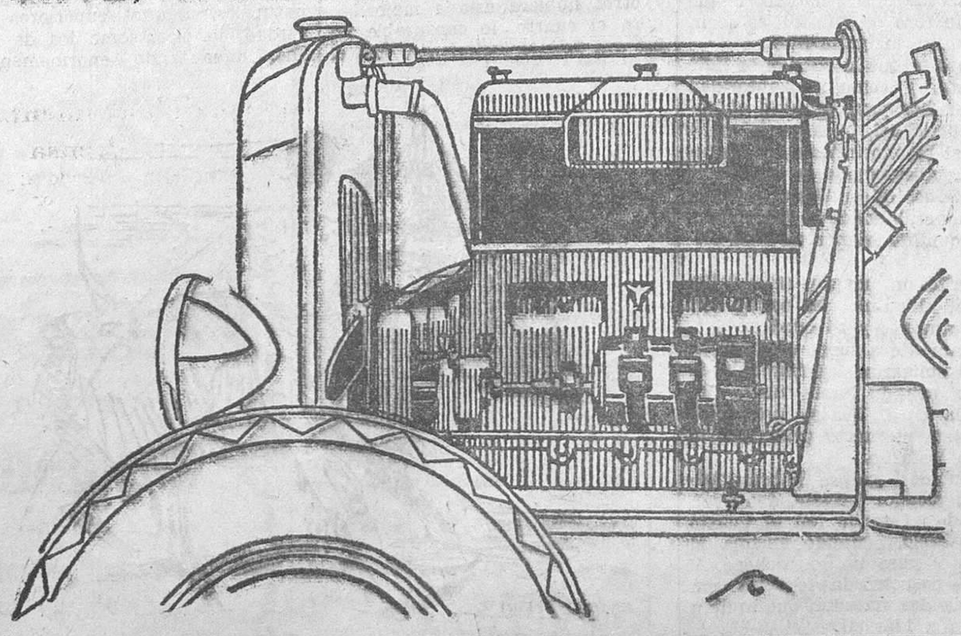

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DON JUAN DE AUSTRIA, 10

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

TELEFONO 12.115

CUARTA CORRIDA

Los pelmazos toros de Muruve

El Estudiante cortó una oreja

Pues señor, se están portando bien las corridas del campo sevillano. Después de la mala corrida de Pablo Romero vino ésta de Muruve a hacerla buena, resultando unos pelmazos que aburrieron al público y a los toreros. Si exceptuamos al Estudiante, que, en el único toro suave y boyante, supo apuntarse un éxito, los maestros pusiéronse al nivel de los astados y derrocharon asaúra a todo meter, incluso cuando pretendían demostrar que iban a recobrarse. Otra así, y los van a echar a impulsos de los vientos de fronda que soplan estas tardes por la plaza.

Volviendo al ganado, deficiente de presentación, pobres de cabeza los más, guasones, salvo el tercero y el quinto que pelearon bien, no hubo en la corrida ni el trapío que otros años caracterizó a los muruves, ni menos la casta que recordase a sus ascendientes de Vistahermosa.

Al entrar en la plaza se nos dijo que los veterinarios habían echado atrás un toro (el quinto), es decir, un bichito insignificante.

El caso es que la corrida se lidió completa, y como la autoridad tiene medios para saber si el hecho ocurrió así, pues su delegado asiste al reconocimiento de los toros, nos abstenemos de aventurar afirmaciones que pudieran afectar a la honorabilidad de los funcionarios que intervienen en estos servicios.

Le faltó un puyazo, en opinión nuestra, al quinto, un torillo con temperamento, y se condenó precipitadamente a fuego al sexto, al que no obligaron, cambiándolo de terreno, cuando había vuelto dos veces la cara. Cuatro veces volvió la jeta el cuarto pablorromero y no lo tostaron.

Suponemos que se habrá multado al picador Trueno, que ayer, cambiado el tercio en el cuarto toro, avanzó, echando encima al caballo y puso un garrochazo. Y si se perpetró la fechoría con anuencia del matador, que multen también a Marcial.

Asistió Vicente Barrera a la corrida desde el palco 45, yendo por su pie a la plaza y siendo ovacionado por el público. Ya suponíamos que la cogida carecía de importancia, lo que nos alegró, como el verlo ayer en los toros.

* * *

A Marcial Lalanda le dieron ayer la merienda en forma de pitos e increpaciones. Ciertamente un quite bravo y torero rodilla en tierra y dos pares de banderillas, llegando con decisión a la cabeza, es bien poca cosa para justificar la fama y los honorarios. Esto, entre otros detalles aceptables, fué lo único saliente de su actuación. Sin duda creyó que podía hacerle faena al primero, pero al tercer pase se le quedó el toro, poniéndosele por delante y se limitó a aliñar. Un toro quedado y soso y un torero con apatía. Pinchazo cuarteando, y, habilidosamente, una estocada alta, de la que salió el bicho rodado.

Palmitas y pitos. Callando unos y otros hubiera estado mejor.

En el cuarto, lo censurable no fué que faltase lucimiento, sino el de no obtenerlo. Algo descompuesto el bicho y avisado, en cuanto vimos que el torero, de primera intención, echaba la muleta abajo, presentimos que se lo iban a cargar. Nada; distanciado, encorvándose, por la cara, sin siquiera demostrar que el toro no pasaba y sufriendo dos desarmes, en medio del griterío, cazó al pavo de un pinchazo, una estocada hasta la mano y un descabello.

Gran bronca, epítetos y, volviéndose hacia el palco de Barrera, estrepitosos aplausos al torero valenciano. ¡Hola! Se vió claro el juego.

* * *

También el pollo Bienvenida tuvo buena tarde, a pesar de las banderillas en su primer toro, demasiado aparatoso en la preparación y con sólo un par de categoría. Quiso ponerlas otra vez en el quinto y a gritos se las quitaron de las manos; y es que el público interpreta estas reincidencias como una ventaja para taparse en la hora de la verdad. Y la verdad no es precisamente los lances buenos, entre otros mediocres, que dió Manolito con la capa, ni las figulinas, chicuelinas y demás aditamentos en los quites, sino el momento de la espada y la muleta. Y aquí, si cabe atenuantes en su primero quedado, guasonote, donde hubo pases aceptables con tocaduras de pitón y tres pinchazos de mal estilo, no tiene disculpa en el quinto, que pedía un torero con bríos y entusiasmo.

Bienvenida sabe y puede (más lo primero que lo segundo), pero bregando con este bicho fué él el toreado: movido, acosado, perdiendo terreno. ¡Vaya, que no pudo con él! El trasteo zaragatero fué amenizado con pitos y chuflas. Menos mal que estuvo breve con el sable, despachando de un pinchazo y una estocada de efectos fulminantes.

Como su colega Marcial, recibió sus correspondientes pitos.

Hay que reaccionar, muchacho.

* * *

Un toro suave, noble, el cárdeno que salió en tercer lugar, nos deparó momentos en que recibíamos la sensación de la corrida de toros. El Estudiante — que dió los mejores lances de la corrida—lo toreó superiormente de capa, pasándole repetidas veces de cabeza a rabo, con temple, con valentía, llevando toreado al bicho.

Una explosión de aplausos acogió aquel veroniqueo bellísimo, cargando la suerte, como luego en un quite formidable.

Pudo ligar la faena de muleta, que a todo se prestaba el muruveño, en vez de pasearse por el tercio, cara al público, como si paladeara con éste la prestancia de un muleteo, que no precisaba de esas teatralidades para apreciarse en su justo mérito. Se hartó el joven, valiente y animoso, de dar naturales, algunos superiores de verdad, limpios, como los de pecho, aguantando enormemente; todo ello con tranquilidad, reposado, hasta que con tanta tela fué quedándosele el toro y lo acosó dos veces seguidas. No hay que decir que la faena fué coreada con justificado entusiasmo del principio al fin. Pinchó dos veces, dejando muerta la mano izquierda, y al tercer envite, vaciando mejor, puso una soberbia estocada.

Ovación grandiosa, la oreja y vuelta al ruedo.

Bueno, y demos gracias a que salió este toro, porque en el sexto, otro percal, el de Alcalá de Henares no dió pie con bola: ni lances, ni medios defensivos, nada; una faena bailada, con acosones y coladas, tres pinchazos sin pasar el pitón y una estocada volviendo la cara.

No sonó ni un silbido y aún quisieron sacarlo a hombros, oponiéndose el muchacho con muy buen sentido.

—

La entrada, buena a secas y los subalternos capoteando hasta lo infinito, sobre todo el Posadero, que lo hizo con avaricia en el toro que cerró plaza.

—

Los toros de Muruve dieron el siguiente peso en canal:

Primero, 276 kilos segundo, 301; tercero, 300; cuarto, 317; quinto, 259 (¿?); sexto, 288.—Total, 1.741.

RIAÑO.

LALANDA REMATANDO UN QUITE

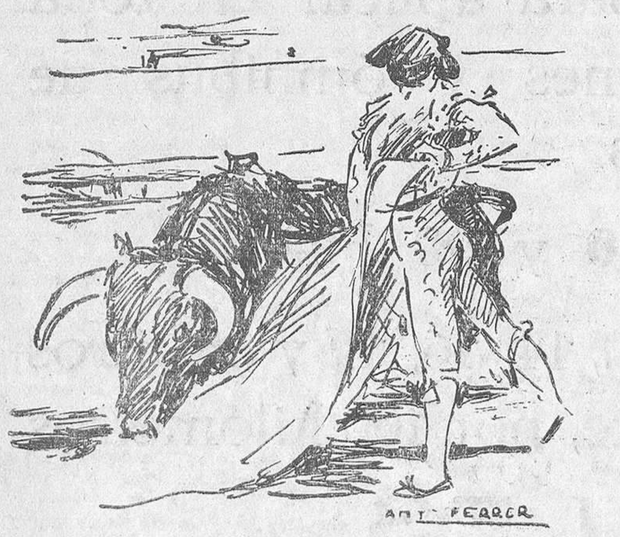

BIENVENIDA LANCEANDO DE CAPA A SU PRIMERO

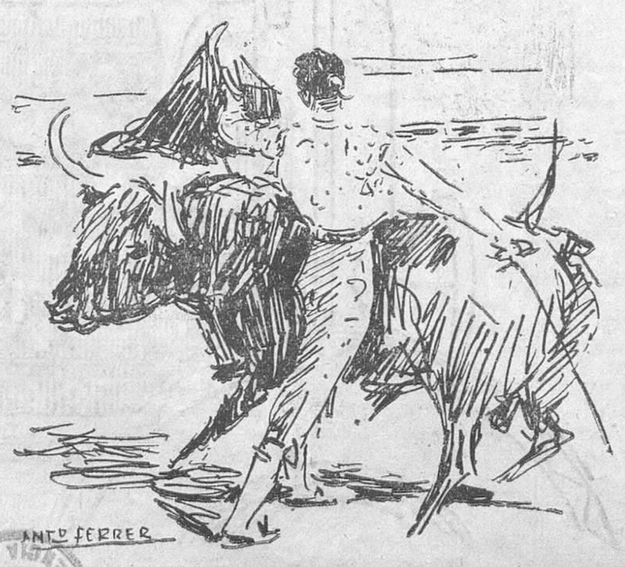

EL ESTUDIANTE EN LA FAENA DEL TERCER TORO

El festival benéfico del Ropero Republicano Autonomista se celebrará el día 2 de Agosto en los Viveros

La directiva del Ropero Republicano Autonomista está ultimando los trabajos preparatorios para la celebración de un gran festival en los Viveros Municipales, el día 2 de Agosto, a las diez y media de la noche.

Las ilustres damas que constituyen el Consejo de Administración de esta entidad benéfica, no cejan un momento por conseguir el laudable objetivo de recabar fondos que sirvan para aliviar la triste situación de unas familias menesterosas.

Varios son los actos verificados hasta la fecha con este fin, digno de los mayores elogios, pero ninguno alcanzó el interés del público en la medida que el que nos mueve a escribir estas líneas. Apenas ha llegado la idea a conocimiento de los valencianos, se apresta a indagar noticias y el interés cunde de manera extraordinaria, convencidos todos de que la fiesta ha de ser de las que más éxito y renombre alcance de las verificadas hasta el presente momento.

El programa para este festival, que tendrá lugar el día 2 de Agosto, martes, a las diez y media de la noche, es de los más sugestivos que se han organizado.

En primer lugar, las bandas premiadas en el Certamen Musical celebrado últimamente en nuestra plaza de Toros, Unión de Pescadores del Cabañal, Santa Cecilia de Cullera y Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, darán un concierto, desarrollando cada una por su parte un repertorio exquisito, cuyo detalle daremos más adelante.

A continuación, un cuadro compuesto por los mejores cantadores y bailadores valencianos interpretarán varios números de bailes regionales.

Seguidamente, y mientras se preparan unos soberbios fuegos de artificio, a cargo de un afamado pirotécnico valenciano, se dará tiempo a que los jóvenes se entreguen a danzar, a los acordes de varias y nutridas charangas que se colocarán en los puntos estratégicos de los Viveros. El baile promete ser divertidísimo y de gran espectáculo, máxime habiéndose instituído hermosos regalos con sorpresas para las mejores parejas y bonitos objetos que se otorgarán por medio de sorteo.

No cabe duda de que la verbena del Ropero Republicano Autonomista constituirá un éxito clamoroso.

En números sucesivos daremos más detalles de este grandioso acontecimiento verbenero a beneficio de los necesitados.

Colonias escolares

Casa del Pueblo Radical

Hoy jueves, a las nueve, saldrá esta colonia para el pueblo de Alborache, donde permanecerá hasta los últimos días del mes de Agosto.

Los niños y niñas que han de formar esta colonia deberán estar en el local de las escuelas (calle de la Conquista, número 6) antes de dicha hora, rogando la más puntual asistencia.

Quedan invitados los socios de la Casa del Pueblo Radical, como igualmente los familiares de los pequeños colonos, al objeto de despedirlos cariñosamente y demostrar la simpatía que se siente por las colonias escolares.

FERIA DE JULIO

La verbena en Las Arenas

Anteanoche se celebró con gran éxito en el balneario Las Arenas la verbena a beneficio de las colonias escolares.

El público quedó satisfechísimo del resultado de la fiesta, e hizo favorables comentarios de su organización.

La variedad de alicientes que tuvo la verbena distrajo mucho al público, que pasó varias horas deliciosas entregado a la danza y a la contemplación de los diversos espectáculos que se habían organizado.

La Banda Municipal de Buñol dió un brillante concierto, siendo ovacionada constantemente.

Se concedieron numerosos premios a las señoritas que más se distinguieron por su belleza y por los atavíos que lucían, y a todo espectador se le obsequió con un pequeño regalo.

El balneario, que estaba profusamente engalanado y alumbrado, ofrecía un soberbio golpe de vista.

También llamó poderosamente la atención el cuadro de bailes populares y extraordinario castillo de fuegos artificiales que se disparó como final de fiestas.

La fiesta terminó a primeras horas de la madrugada.

Baile en el Pabellón Municipal

El próximo domingo, día 31 por la noche, y con motivo de la clausura de la Semana Cultural Valenciana, se celebrará un baile en el Pabellón Municipal en honor de los asambleístas inscritos en la misma.

Para el acceso al pabellón será indispensable la presentación de la tarjeta de asambleista.

Postulación para la Federación de Colonias Escolares

El domingo 31 del corriente, de 10 a 14, se celebrará la postulación a beneficio de la Federación de Colonias Escolares que, anunciada en los programas de Feria para el día 25, hubo de aplazarse por razones ajenas a la voluntad de los organizadores.

La Semana Cultural Valenciana

Sigue en aumento el entusiasmo hacia las manifestaciones culturales de la «Semana». A pesar de haberse cerrado el plazo de admisión, aún ha habido de aceptarse nuevos congresistas, llegados de lugares muy lejanos de la ciudad.

Ayer por la mañana los congresistas visitaron el Palacio de nuestra Generalidad, deteniéndose a admirar la maravilla de la «Sala Daurada» y otras dependencias, haciendo toda suerte de elogios de las atinadas restauraciones que ha realizado el arquitecto provincial don Vicente Rodríguez, que hubo de hacer uso de la palabra informando a los visitantes acerca de lo que para los valencianos significa el Palacio, lamentando la falta de protección para esta clase de obras, y reclamando el entusiasmo de todos los valencianos hacia su vieja casa de la Generalidad.

Visita no menos interesante fué la realizada al Museo de Prehistoria, donde se conservan interesantes piezas, algunas de gran valor, que fueron admiradas por los visitantes. Les informó el director del mismo, don Isidro Ballester Tormo, acerca de cuantos objetos allí se conservan, e hizo una alocución exaltando el patriotismo de los congresistas, que salieron del Palacio altamente satisfechos.

Por la tarde, en el Conservatorio, comenzó don José María Bayarri, su cursillo de lengua valenciana, explicando la primera lección sobre el tema «La naturaleza, l'home i son mig d'expresió», siendo muy aplaudido.

Tras unas palabras de presentación de don Joaquín Reig, que en unión del doctor Trigo y del señor Cebrián presidió el acto, ocupó la tribuna el joven profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, don Emilio Gómez Nadal, que dió su anunciada conferencia sobre «Prehistoria valenciana».

Comenzó haciendo una definición de la Prehistoria y de la Protohistoria, y después, ciñéndose a Europa, hizo una documentada referencia de los vestigios prehistóricos de Valencia, explicando las estaciones encontradas en Játiva, Bellús y Albaida, dedicando grandes elogios a don Luis Pericot, investigador incansable.

Exaltó la obra, tan insuficientemente estimulada y conocida del Servicio de Prehistoria de nuestra Diputación, y terminó su documentado estudio, que fué muy aplaudido por el distinguido público que llenó el salón de actos de nuestro Conservatorio.

Comité Central Fallero

Se ruega a todos los delegados de las fallas inscritas en este ejercicio a la Asociación General Fallera Valenciana, se pasen hoy y mañana por la secretaría de este comité para enterarles sobre los festivales a celebrar los próximos días 28 y 29 del corriente.

El castillo extraordinario de esta noche

Hoy, a las doce de la noche, tendrá lugar en el paseo de la Alameda el festival más grande del fuego verificado hasta la fecha, titulado «Nit de foc» y que como es sabido organiza el Comité Central Fallero a beneficio de la Asociación General Fallera Valenciana.

Es grande la expectación despertada en toda Valencia por presenciar tan magno acontecimiento de pirotecnia, ya que en dicho acto tomarán parte los magos de los fuegos de artificio Luis Bronchú, de Godella; Manuel Martínez (padre), de Benimámet; José Más, de Sedaví, y Vicente Caballer, de Godella.

Tenemos noticias que estos brujos del fuego harán un alarde de su arte, pues entre cohetes, carcasas de aviso, de lujo, carcasitas de varios efectos, salidas, mangueras, tracas y postes finales, sumarán un total alrededor de mil piezas, las que se quemarán en esta memorable velada.

El Comité Central Fallero, teniendo en cuenta que en los Viveros Municipales y a dicha hora se representará la ópera «Lohengrín», y con el fin de evitar molestias al público que presencia aquella función, se procederá a la quema del castillo, tan pronto como desde dichos jardines se dispare la carcasa de aviso, indicando que comienza el entreacto o descanso.

Para mayor comodidad del público que quiera adquirir localidades para este extraordinario castillo, se instalarán en distintos puntos de la Alameda varias taquillas.

Pabellón de la Casa de la Democracia

Excelentísima resultó la velada de anoche. El distrito del Hospital se volcó materialmente en nuestro pabellón y hubo necesidad de habilitar todas las amplias dependencias del mismo. ¡Vaya entusiasmo el que despertaron las caras bonitas que lucieron anoche su hermosura en el baile! Fué realmente apoteósica la visión que ofrecía el pabellón de la Casa de la Democracia.

Hicieron acto de presencia las tres agrupaciones del distrito del Hospital y la mayoría de los correligionarios. Las juventudes también cooperaron eficazmente al éxito.

Noche de gratos recuerdos, quedará en la mente de los que asistieron como una de las impresiones más agradables de la Feria.

Realmente se han superado y de justicia es reconocerlo.

Todas las autoridades políticas del distrito del Hospital concurrieron a la velada.

La Casa de la Democracia agradece la cooperación prestada al baile dedicado a las agrupaciones femeninas del mismo.

—

Sabemos que el distrito de la Misericordia está «movido» por corresponder a él la dedicación del baile.

Este se celebrará esta noche y presagiamos un verdadero pugilato por conseguir un buen sitio en el pabellón.

—

Mañana corresponde el turno a las agrupaciones femeninas del distrito del Museo.

Este núcleo de la ciudad ha sido en todo tiempo un cantón invencible del republicanismo valenciano.

En la hora del sacrificio, como en la del triunfo, invariablemente hizo acto de presencia.

En el acto de mañana ocurrirá así, aun tratándose de un motivo de divertimiento.

Hasta mañana, pues.

Programa para hoy

Quinto día de la Semana Cultural Valenciana. Por la mañana: Visita al Museo de Paleontología. Por la tarde: Cursillo de Lengua Valenciana y conferencia sobre Fauna y Flora.

A las 16'30.—Quinta corrida de toros de la ganadería de doña Concepción de la Concha y Sierra. Matadores: Chicuelo, Bienvenida y Ortega.

A las 22'30.—En los Viveros municipales se representará la ópera «Lohengrín», organizada por la Asociación de la Prensa, con elementos de los teatros de la Scala de Milán y Metropolitan de Nueva York.

A las 22'30.—En el paseo de la Alameda, concierto por la Banda Municipal de Valencia.

A las 24.—En dicho paseo disparo de fuegos «Nit de foc», organizado por el Comité Central Fallero, a cargo de los pirotécnicos Vicente Caballer, Luis Bronchú y Manuel Martínez (padre e hijo).

Luis Brunchú, el mago de la pirotecnia valenciana, conquistó anoche un éxito

Anoche el paseo de la Alameda ofrecía un brillantísimo golpe de vista. La animación fué extraordinaria, animación propia de las grandes solemnidades.

¿Motivo de ello? — se preguntarán nuestros lectores Y nosotros les aclararemos que no era otro que la asistencia a un festejo magno cual era el presenciar el disparo de un castillo de fuegos artificiales del afamado pirotécnico de Godella Luis Brunchú, artista por excelencia del arriesgado arte del fuego, convertido éste en verdaderas filigranas y vistosas figuras, en combinaciones variadas de luces y fantásticos colores

Brunchú consiguió anoche atraer a toda Valencia para que presenciara uno más de los triunfos que conquista sin grandes esfuerzos en cuantas poblaciones actúa, demostrándolo ello el obtenido recientemente en Madrid con motivo de las fiestas en conmemoración del aniversario de la instauración de la República, donde, a pesar de actuar gran número de pirotécnicos, consiguió sobresalir de todos ellos por su maestría y verdadero amor a su profesión.

La valía de tan gran artista, como es el veterano Brunchú, el secreto que posee de cuantos trabajos realiza y la justificada lista de laureles que figura en su gran historial, llevó a centenares de personas a la Feria, ansiosas de verle una vez más lo que tan sólo sabe hacer el «tío Huiso», el decano de los pirotécnicos valencianos.

Inútil es poder expresar la gran expectación que había producido en el público por presenciar lo que en el taller confeccionaron Brunchú y sus hijos Luis, Antonio y Francisco, dignos discípulos de tan eximio maestro.

Anoche nos ofreció verdaderas filgranas, pues comenzó con el disparo de preciosas salidas, cohetones sorprendentes y ramilletes de colores mil, de efectos mágicos.

En fuegos fijos también se le vieron a Brunchú cosas maravillosas y de gran novedad, pues a pesar de que existen aficionados que no les agrada esta clase de trabajo, quedaron altamente satisfechos por su limpidez y vistosidad.

Carcasas nos presentó de palmeras, de serpentinas, de lluvia blanca, de guirnaldas y de magníficas combinaciones que fueron elogiadas en extremo por el público que acudió al solo atractivo del nombre del pirotécnico que disparaba anoche.

Brunchú quiso demostrarnos que no hay quien le pueda aventajar en sus difíciles y perfectos trabajos y lo consiguió en exceso sin esforzarse mucho, pues solamente con sus voladores integrados por rosas, girasoles, de juegos de cometas y de focos eléctricos, era lo suficiente para convencer que es el único que por sí sólo podría actuar en todas las noches de Feria.

Nuestra felicitación por el nuevo éxito que se apuntó el veterano Brunchú, felicitación que hacemos extensiva a sus simpáticos hijos y a los aficionados al arte de la pirotecnia nuestro parabién porque tuvieron ocasión de presenciar anoche unos fuegos dignos de la fama que gozan los que se disparan en nuestra típica Feria de Julio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012